

En el Consejo de ministros que hoy se celebre parece que será planteado y resuelto el problema político, estimándose que la solución será de fondo y no formularia, por requerirlo así los problemas de Gobierno, especialmente el de orden público

Discrepancias fundamentales en los prohombres de la Ceda.-- Mientras Gil Robles cree que las fuerzas que acaudilla derivarán hacia el fascismo, Giménez Fernández argumenta que no hay más solución que República y Democracia

YA EMPIEZA LA POLITICA EFECTIVA DE LOS HECHOS.-- MIL MILLONES PARA COMBATIR EL PARO OBRERO

Extraordinaria importancia revistieron las dos reuniones ministeriales celebradas en el día de ayer y cuya duración, de unas ocho horas, estaba por demás justificada, dada la enorme labor que había que dejar despatchada antes de que se plantease la cuestión de confianza.

Como es lógico, las referencias oficiales, y aun las ampliaciones de los dos Consejos, no recogen las deliberaciones de éstos en la parte que fué consagrada al problema político.

Una versión autorizada asegura que en un principio esta cuestión fué examinada en su aspecto general, aunque sin ahondar en detalles.

Lo que parece convenido es que el jueves, última reunión ministerial que presidirá en su calidad de Presidente de la República el señor Martínez Barrio, quede planteada y resuelta la cuestión de confianza.

Lo que no se sabe aún es si esta crisis que se ha de plantear hoy será simplemente formularia y, por consiguiente, tendrá un carácter de interinidad, ó, por el contrario, se irá al fondo de la cuestión.

Hay un criterio predominante, que coincide con nuestras informaciones anteriores, de que la crisis debe plantearse y resolverse a fondo. Como argumento principal para ello, se aduce la situación de orden público y se estima que la nueva situación política debe advenir con caracteres de definitiva y cualidades de estabilidad para tener la máxima amplitud de acción y resoluciones.

Como esta cuestión, cualquiera que sea su giro, ha de estar en las manos del señor Azaña, se supone, fundadamente, que la solución del problema político en el día de hoy será de fondo, con objeto de ganar tiempo, como lo requieren los urgentes problemas de Gobierno actualmente planteados.

Lo que aún sigue siendo una incógnita, aunque son muchos los vaticinios y profecías, es que persona de Izquierda Republicana pasará a ocupar la presidencia del Consejo de ministros.

Hay varias opiniones coincidentes en que dicho puesto lo ocupará el actual ministro de Estado; pero también se estima que esta designación sólo se hará si la solución del problema político tiene caracteres formularios, en atención al rango y jerarquía de la cartera, y que será otra la persona que ostente la jefatura del Gobierno si la cuestión se resuelve de fondo.

De esta opinión participa el ex ministro socialista señor Prieto.

Muchos más fueron los comentarios que cerraron la jornada política de ayer; pero como sólo faltan horas para que los hechos hablen, parece lógica la espera de este pequeño plazo.

Ha comenzado la verdadera política de realidades. El acuerdo adoptado en el Consejo de ayer de invertir mil millones de pesetas para combatir el paro obrero, marca la tónica de las actividades de la actual situación política, advenida para servir los verdaderos intereses del país y del Estado.

Se trata de alejar a toda costa el fantasma del hambre de los hogares proletarios, de llevar pan al millón de personas que durante la situación pasada carecieron de él, de dar fin a este trágico y diario desfile de los brazos cruzados que formaban en la legión de la miseria.

La crítica negativa é infecunda, que es el croar de las ranas a la orilla de la charca, tendrá que detenerse a meditar ante este hecho. Los brazos ociosos van a tener ocupación; los hogares sitiados por el hambre van a verse libres de la tortura diaria; una nueva era de trabajo va a producirse, con el noble empeño de reducir y mitigar este problema, que aun en naciones prósperas tiene una realidad angustiosa.

Los compromisos contraídos ante el país continúan cumpliéndose. Uno de los que más pesaban y tenían mayores y trágicas proporciones era este del paro obrero. La República, al ser recuperada, tenía que darle preferencia, y así lo ha hecho. El dinamismo va a sustituir á esa enfadosa tramitación, que era la tela de araña donde moría la actividad.

El pensamiento de los hombres de gobierno ha descendido á las manos y se ha traducido en ese decreto, que habrá sido recibido con alborozo en los hogares humildes.

Que al decreto suceda la ejecución inmediata, que se dé trabajo á los que de él carecen, y ya pueden agoreros y pitonisas seguir croando á la orilla de la charca, donde definitivamente tendrán que zambullirse.

Estudiantes polacos detenidos

Varsovia 6.—Cincuenta estudiantes del Colegio técnico de esta capital han sido detenidos y la institución clausurada indefinidamente, después de resultar veintidós estudiantes heridos en un encuentro entre nacionalistas y socialistas.



Anoche mismo, el jefe de la Ceda se expresaba en tales términos de pesimismo, que incluso las personas que en pensamiento le siguen se habrán mostrado extrañadas, cuando menos, al conocerlas.

Para el señor Gil Robles, las fuerzas que le siguen derivarán fatalmente hacia el fascismo, sin que él pueda impedirlo, y él tendrá que refugiarse en su cátedra. Este modo simplista de cumplir los deberes de jefe de partido, de enjuiciar la realidad política de España y resolverla con la inhibición, contrasta con el discurso que acaba de pronunciar en Segovia el ex ministro cedista señor Giménez Fernández y más aún con

las declaraciones que anoche hacía en los pasillos de la Cámara.

Al recoger las felicitaciones de los sectores republicanos que comentaban su citado discurso, el ex ministro sevillano se expresó en los siguientes y concretos términos:

—Reafirmo que no hay más que dos soluciones: República y Democracia, con todas sus consecuencias. Esto dije y esto repito, aunque mis correligionarios se enfaden, que ya no se enfadan.

Ante estas dos opiniones tan contrarias, el español ingenuo se preguntará cuál es el criterio imperante en esa Confederación Española de Derechas Autónomas, que voz es la que refleja su pensamiento exacto y cuál será la actuación futura de estas fuerzas: si fuera del área del Régimen, como parece indicar el señor Gil Robles, que da á sus palabras tono de casi disolución del partido, invitándolo á engrosar las filas del fascismo, ó la del señor Giménez Fernández, que de un modo franco y resuelto se sitúa al lado de la República, estimando que no hay más solución posible que esta forma de gobierno, como emanada de la Democracia española.

El desconcierto que esta disparidad de criterios produce en el sector de derechas, sólo para ellas tendrá consecuencias, precisamente porque hoy más que nunca se necesita que de los elementos rectores desaparezca la hiperestesia como norma generatriz y que la serenidad de juicio sirva para conducir las fuerzas políticas, poniendo el pensamiento lejos de toda irritabilidad personal ó de concepto menor de partidismo, teniendo sólo presentes los altos intereses de España.

¿QUÉ CRITERIO IMPERA EN LA C. E. D. A.?

Los industriales vigueses piden la concentración de la Escuadra española en aquel puerto

Vigo 6.—Numerosos industriales y comerciantes han elevado un escrito al ministro de Marina para que se ordene la concentración de la escuadra en Vigo en el mes actual ó próximo, con objeto de que realice en estas costas las maniobras reglamentarias.

La estancia de la flota española en este puerto aminoraría la crisis de algunas actividades portuarias.

El discurso de Indalecio Prieto en Cuenca

El comentario político ha concedido al discurso pronunciado por el ex ministro socialista Indalecio Prieto en Cuenca la importancia que realmente tiene, no sólo por la calidad y representación de su autor en el campo social, sino también por los conceptos que se han emitido en la parte final del mismo.

Juzgándolo de interés para nuestros lectores, reproducimos íntegramente dicha parte:

«Si mi voz se oye fuera de aquí diré para vosotros y para quienes fuera de aquí reciben el eco palpante de mis palabras: ¡Basta ya, basta, basta! ¿Sabéis por qué? Porque en esos desmanes, cuya explicación os he dado, no veo signo alguno de fortaleza revolucionaria. Si lo viera, quizá los exaltase. No: un país—conste que mido bien mis palabras—puede soportar la convulsión de una revolución verdadera. Tras ella, si el fracaso surge, el régimen contra el cual se ha combatido, que al fin y al cabo es un sistema, defectuoso ó no, se fortalece si quienes están al frente del Gobierno, despojándose del hábito ancestral de la crueldad, saben reprimirlo dentro de los estrictos límites jurídicos y con un sentido de humanitaria benevolencia. Y si la revolu-

ción se corona con el éxito, un régimen mejor, más justo, más igualitario, más humano, se implanta en seguida, analizando la lentitud de un esfuerzo evolutivo que á veces camina demasiado despacio.

La convulsión de una revolución, con un resultado ú otro, la puede soportar un país; lo que no puede soportar un país es la sangría constante del desorden público sin una finalidad revolucionaria inmediata; lo que no soporta una nación es el desgaste de su Poder público y de su propia vitalidad económica, manteniéndose el desasosiego, la zozobra y la intranquilidad. Podrán decir espíritus un poco simples que este desasosiego, esta zozobra, esta intranquilidad los padecen sólo las clases dominantes. Eso, á mi juicio, constituye un error. De ese desasosiego, de esa zozobra y de esa intranquilidad no tarda en sufrir los efectos perniciosos la propia clase trabajadora, en virtud de trastornos y de posibles colapsos de la economía, porque la economía tiene un sistema á cuya transformación aspiramos; pero que mientras subsista hemos de atenernos á sus desventajas, y entre ellas, esta: la de que refleja dolorosamente sobre los trabajadores la alarma, el desasosiego,



Y la intranquilidad de las clases dominantes.

Lo que procede es ir inteligentemente á la destrucción de los privilegios, á derruir la cimentación en que esos privilegios descansan; pero eso no se hace en virtud de excesos aislados, esporádicos, en que dejan por toda huella del esfuerzo popular unas imágenes chamuscadas, unos altares quemados ó unas puer-

Un artículo de "El Liberal"

La emancipación política ha de lograrse por un proceso evolutivo

Madrid 6.

«El Liberal» propugna la solidaridad contra la reacción para asegurar totalmente la derrota de los enemigos de las libertades. Pero opina que á nuestra República no se la debe convertir bruscamente en socialista. «Ni la naturaleza procede por saltos, ni la emancipación política se puede lograr en los pueblos de no ser por una evolución en la que el presente fuere está constituido por el pasado, que resiste, y por el porvenir, que acucia cogidos de la mano».

EL LIBERAL 25 años

Ojeada retrospectiva

6 DE MAYO DE 1911.

Publicábamos íntegro el escrito que la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla remitió á La Unión Comercial sobre la proyectada reforma de la calle de San Fernando.

En uno de sus párrafos, la Academia hacía constar que de verificarse la reforma y ensanche de dicha calle constituiría un verdadero atentado artístico. Fundaba su opinión en la consideración de que se destruiría el conjunto armónico que formaba el grandioso monumento con sus jardines y verjas. Todo cuanto sea alterar dicho conjunto—continuaba el informe—, modificando cualquiera de sus partes componentes, es tanto como destruir el aspecto total que ofrece dicho artístico cuadro. Estimaba, por tanto, la Real Academia que bajo ningún concepto podían ni debían empequeñecerse las dimensiones del jardín de la Fábrica de Tabacos.

—Convocados por el alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde de los diez distritos de la capital.

En la reunión se trató de reanudar la campaña sanitaria anteriormente emprendida, en bien de la salud pública. Se convino en que se extremarían las medidas prevenidas, en consideración á que los propietarios de las casas que necesitaban reformas habían tenido suficiente tiempo para realizarlas.

—Dábamos cuenta á nuestros lectores del programa de la corrida que se celebraría el próximo día 28 á beneficio de la Asociación de la Prensa. Se lidiarían seis toros de las ganaderías de don Rafael Surra, don Luis Carvajal, herederos de Laffitte, don Fernando Villalón, don Rodrigo Solís y don José María del Rey.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obr. s Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radiemisoras al cumplimiento de la ley.

Viene de la primera plana

DEL DISCURSO DE INDALECIO PRIETO

tas de templos ennegrecidas por las llamas. Yo os digo que eso no es revolución. (Muy bien.) Y agregó que si una organización verdaderamente revolucionaria, inteligentemente revolucionaria, no capta esas energías, malgastándolas, dominándolas, encauzándolas fecundamente, ofende bien esta afirmación: eso es colaborar con el fascismo.

Porque el fascismo necesita de ese ambiente; el fascismo, aparte aquellos núcleos alocados que pueden ser sus agentes ejecutores, sin detenerse siquiera ante la vileza de la alevosía en el asesinato, por sí no es nada si no se le suman otras zonas más vastas del país, entre las cuales pueden figurar las propias clases medias, la pequeña burguesía, que viéndose atemorizada á diario y sin adivinar en el horizonte una solución salvadora, pudieran sumarse al fascismo. Ese ambiente, repito, es el que necesita el fascismo para florecer. Oid esta voz, que cuando menos, tiene el mérito de responder á una profunda convicción: Anémolos todos conscientemente; no nos entreguemos cada cual al espasmo que nos dicte nuestro temperamento buscando en el desmán la expansión de un espíritu revolucionario que sólo puede ser fecundo por la trabazón de la solidaridad y bajo una dirección inteligente, acomodada á cada hora y á cada minuto á las realidades del país. No se diga que no hay un verdadero ímpetu revolucionario; no se diga, desacreditando á la democracia, que el desorden infecundo únicamente es posible cuando en las alturas del Poder hay un Gobierno democrático, porque entonces de los hechos estarán diciendo que sólo la democracia consiente los desmanes y que únicamente el látigo de la dictadura resulta capaz de impedirlos.

Sed conscientes, refrenad vuestro ímpetu. ¿Para perderlo? No; para mantenerlo acrecido en lo más profundo del alma y hacerlo fecundo cuando el momento sea decisivo, con conciencia plenamente revolucionaria, porque de otro modo, amigos y compañeros, si el desmán y el desorden se convirtieran en un sistema perenne, por ahí no se va al socialismo, por ahí no se va tampoco á la consolidación de una República democrática, que yo creo nos interesa; ni se va á la consolidación de la democracia, ni se va al socialismo, ni se va al comunismo; se va á una anarquía completamente deseperada que ni siquiera está dentro del ideario libertario, se va á un desorden económico que puede acabar con el país.

Y nosotros tenemos que ofrecer al régimen nuevo que implante la justicia social no un país en ruinas, sino una España floreciente, vivificada por nuestro amor. (Prolongada ovación.)

El mejor remedio para el dolor de estómago

Según lo mejores especialistas el abuso del bicarbonato y la magnesia es una de las causas de la dilatación y caída del estómago, debido á los gases que se producen.

La dificultad estaba en encontrar un producto que no tuviera estos inconvenientes y que al mismo tiempo, fuera eficaz para combatir la acidez, dolor, peso y ardor de estómago que tan malos ratos nos proporcionan.

Por fortuna hemos encontrado el remedio adecuado el cual no es otro que el ESTOMACAL BOLGA. Todas las personas consultadas nos dicen que dos tabletas de ESTOMACAL BOLGA calman casi en el acto los peores dolores de estómago sin producir apenas gases. Además va muy bien contra el estreñimiento.

ESCALANDO EL EVEREST

El hombre, supremo rey de la creación, sigue indómito explorando los ámbitos más recónditos de la tierra hasta ahora no pisados por ningún mortal. Así, ese puñado de valientes que en su heroica gesta de escalar el techo del mundo prosiguen escalando los altos é inaccesibles picos del Himalaya, se ven alentados por la admiración de todos los que seguimos paso á paso su arriesgada expedición; pero á fin de obtener la resistencia física necesaria para combatir el agotador desgaste de energías que sufren, emplean los elementos componentes del RUAMBABA, vigorizadores insuperables de las funciones orgánicas.

Por ello el RUAMBABA, conjunto energético vitaminado al que van unidos el fosfocasein y selectos productos vegetales, tales como el extracto de malta y el cacao puro, convenientemente desgrasado, es un producto á la par que dietético, restaurador potentísimo de las fuerzas perdidas. Niños, adultos, ancianos, convalecientes y todos aquellos que necesitan una reserva de energías acumuladas en reducidísimo volumen, deben tomar el RUAMBABA preparado como chocolate, con lo cual se obtiene un exquisito desayuno ó merienda para adultos ó ancianos y que los niños toman como verdadera golosina.

En una riña entre gitanos resultan heridos tres de los contendientes

Según comunica la Guardia civil de Sanlúcar la Mayor al gobernador, el pasado día 3, y en el campo de la feria de dicha ciudad, rieron los gitanos Francisco Martín Moreno, de 49 años; Antonio Martín Maldonado, de 23; Manuel García Carrasco, de 18; Luis García Montes, de 57; Antonio Hidalgo Ramírez, de 27, y Manuel Vargas Saavedra, de 41. Este último resultó con una herida contusa en la cabeza y García Carrasco y Martín Maldonado con heridas incisas producidas con tijeras. Los lesionados fueron asistidos en la casa de socorro de Sanlúcar, y después, juntamente con los agresores, pasaron á la cárcel á disposición del Juzgado.

Calzados elegantes. Modelos exclusivos. Precios baratísimos. BAZAR JOYERIA García de Vinuesa, 34

Sucesos

Hurto de una cartera

En un tranvía de la Plaza Nueva le quitaron una cartera que contenía 150 pesetas y documentos á Carlos Cabjoli Cerra, que vive en la Cuesta del Rosario, 46.

Sospecha de tres jóvenes con boinas que se apearon con el coche en marcha.

Hurto de una bicicleta

A Ramón Morales González, de 45 años, cobrador, que vive en Betis, 44, le quitaron en la calle Regina la bicicleta que usa para su trabajo.

El Liberal Los números de nuestros teléfonos son: Administración . 26367 Redacción . . . 25348

SOCIETARIAS FIN DE LA HERNIA

La Cámara de Inquilinos de Sevilla, filial de la Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España, nos envía una nota relacionada con la publicada anoche sobre la ilegalidad de los Comités de casa, y dice que según el avance que se lleva hecho en la confección del padrón sanitario, se llevan inspeccionadas 6.000 casas, y de este número aparecen en condiciones higiénicas 2.000 y 6.000 que no lo están. Entre las que no están en condiciones higiénicas hay un número considerable de casos escandalosos, que, de atendernos á la ley, ya deberían estar sancionados los propietarios, porque según el artículo 1.554 del Código civil, se puede obligar á los propietarios á hacer en las fincas durante su arrendamiento todas las reparaciones necesarias para conservarlas en estado de servir para el uso á que ha sido destinada, y esto ni lo han hecho los propietarios ni se les ha obligado á ello.

Aboga por que así como se obliga al inquilino á que entre en la ley, cosa que considera justa, se dé á los propietarios igualdad de trato.

Hace sobre este extremo diversas consideraciones acerca del idéntico trato que ante la ley deben tener ambas partes, y sobre las condiciones higiénicas de la vivienda reitera sus afirmaciones, invitando á la autoridad á que personalmente compruebe las denuncias, lo cual puede originar que con una visión exacta de la dicha realidad, tengan modificación sus conceptos.

CONVOCATORIAS

La sección de similares del Sindicato general de dependientes de bebidas celebrará reunión el jueves 7, á las nueve de la noche en punto.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Marcha de la sección y conflictos pendientes y solucionados. Dar cuenta de las denuncias de las bases de la sección y nombramiento de Comisión redactora de nuevas bases. Nombramiento de cargos y proposiciones generales.

VIARIOS

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares pone en conocimiento de los afiliados al servicio médico-farmacéutico, que el nuevo practicante de este servicio es don Antonio Aparcerio León, en calle Santa Paula número 7, teléfono 24569, y horas de consulta de dos á cuatro.

—La Liga de Defensa de Inquilinos y Beneficiarios de la Ciudad

Jardín ha entregado al alcalde de Sevilla un escrito informándole del conflicto surgido desde hace cuatro días en protesta por la continuación de la tarifa de 15 céntimos en el trayecto de Gran Plaza-Puerta de la Carne, y pide su intervención cerca de la Compañía para el restablecimiento de la tarifa antigua.

—El Sindicato de vendedores de periódicos nos envía un escrito relacionado con el problema de la vivienda, en el que se hace mención á los trabajos que se realizan por partidos pertenecientes al Bloque para dar satisfacción á las aspiraciones de los inquilinos y la nota dada por la autoridad gubernativa sobre este mismo asunto.

AUDIENCIA

Final de una causa : : :

Esta mañana continuó la vista de la causa contra Pedro García Sánchez y ocho más, por alzamiento de bienes y estafa.

Informaron el fiscal, señor Fernández, y los acusadores señores Martín (don Cayetano) y don Juan Benvenuty.

A continuación informaron los defensores don Enrique García de la Villa, don Prudencio Pumar, don Antonio R. Leonis, don Ciriaco Morales, don Isidoro Valverde y don Francisco Pachón.

La vista quedó concluida para sententia, que publicaremos en su día.

Dos artistas de circo extranjeras detenidas por estafa

En Lora de Estepa actuaba una compañía de circo de la que formaban parte las artistas extranjeras Josefina Anden Richet, de 20 años, y Maria Lagrade Baex, de 19.

Ambas se presentaron en una tienda de dicha localidad, propiedad de Carmen Pérez Rivas, y mientras simulaban la adquisición de géneros, se apoderaron de 25 pesetas que había en el cajón.

Denunciado el hecho á la Guardia civil, le fueron ocupadas las pesetas á Josefina, que las ocultaba en una liga.

Las dos jóvenes, que son de nacionalidad suiza, quedaron detenidas á disposición del Juzgado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DENS ... y ríen los dientes Por lo fuertes y limpios, llaman la atención los dientes que cuida Dens a diario. Use Dens. Sus dientes estarán tan sanos, blancos y brillantes que cuando usted ría, parecerá que ellos ríen también. Dens protege y embellece el esmalte dental. Desinfecta y refresca la boca. Perfuma la sonrisa. TUBO, 2 PESETAS; PEQUEÑO, 1.25 - TIMBRE APARTE PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SENOR TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida á la nada.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña ó grande, reciente ó crónica, simple ó compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito á lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cura con los aparatos del especialista SENOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5.000 PESETAS

á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SENOR TORRENT estará sólo y únicamente en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo SABADO día 9 del corriente.

NOTAS: En HUELVA el día 10 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 11 en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3).

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir á verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SENOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

CARTELERA

Funciones para el jueves 7

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7, el partido España-Checoslovaquia, «Castillos de Castilla» y grandioso éxito de la película en español «Desbanqué Montecarlo».

TEATRO LLORENS.—Desde las 6 y media, «Nuevas aventuras de Tarzán», últimas exhibiciones.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6, «No me olvides», últimas exhibiciones.

SAN FERNANDO LA DANTALLA DE LOS EXITOS TELEFONO 24.553

Ultima dia de la superproducción Metro Goldwyn Mayer «Sequoia», por Jean Parker. Continúa, desde las 6'15. Gran éxito.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, «Mi marido se casa», por Elissa Landi, en español.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«El malvado Carabel», en español.

TRIANA CINEMA.—Hoy, secciones Fémica. Señoras, 0'20. «Madrid se divorcia», española, por Rosita Lacasa, y «Tres amigos», emocionante. A las 5 y media.

CINE LUMBRERAS.—Hoy, secciones Fémica. Señoras, 0'15 y 0'20. «Ojos cariñosos», por Shirley Temple, en español, y «Te quiero y no sé quién eres», por Jean Murrat. Continúa, desde las 5 y media.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, «El brindis de la muerte», en español, por Conchita Montenegro.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Desafío entre el sevillano Ruiz contra el vasco René. Noche, á las 10: Olaveaga-Ibaceta contra Areitio-Arriola.

CINE SAN LUIS.—Jueves Fémica. «Noche tras noche», en español. Las señoras, media entrada.

FRONTON SIERPES.—Grandes partidos y quinielas desde las 4 de la tarde.

ZAPICO.—Varietés. Bailes, 9 noche á madrugada. Grandes atracciones. Precios corrientes.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Antonio Jiménez Oliver

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro entrañable compañero en la Redacción de EL LIBERAL Antonio Jiménez Oliver.



el recuerdo del camarada ido vive perpetuamente, porque Antonio Jiménez Oliver, con su jovialidad, buen humor y finas ocurrencias, tenía siempre la frase precisa, el consejo oportuno, que infundía nuevos alientos y ayudaba de manera inestimable en las incidencias de la lucha cotidiana.

En estos instantes de renovación del dolor por ausencia tan irreparable, vuelven en tropel á nuestra memoria los días largos y crueles de lucha con la dolencia que había de poner fin á la vida del pobre Jiménez Oliver; días más tristes por contraste con la alegre primavera sevillana, durante la que íbamos viendo agotarse la vitalidad joven del querido compañero, por el que la ciencia, con emplear hábil y cuidadosamente todos sus recursos, no pudo hacer nada, arrastrado aquél por el fallo inapelable de la ley de la naturaleza humana.

Esta mañana se ha aplicado en sufragio por su alma una misa, celebrada en la iglesia parroquial de San Lorenzo, á la que han asistido su viuda, hermanos y demás familiares, así como numerosos compañeros que en la profesión periodística se honraron con la camaradería del finado en vida.

En esta triste fecha, para nosotros inolvidable, renovamos á su viuda, hermanos y demás familiares el sentimiento de condolencia que los une con los que hacemos EL LIBERAL en recuerdo de una pérdida tan sensible como irreparable.

AUTOMOVILISTAS



El buen servicio, la seguridad y la potencia de vuestro coche dependen en gran parte de la batería. Adoptad la batería AUTOBAT, construida en España con las normas Standard Americanas y los mejores materiales posibles.

AUTOBAT

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Rep. en Sevilla: URBANO BLANES TRAJANO, 20.

TIPOS DE LA TIERRA

Llegó á Sevilla de su pueblo, San Julián de los Lobios, provincia de Lugo. Hizo el viaje en una diligencia hace cerca de un siglo. ¡Un «chicuco», como se decía entonces!

Rosendo, que así se llamaba el niño, entró á trabajar en la casa de su tío Rudesindo, que poseía un refino en el barrio de la Feria. Una tienda en la que despachaban queso, hilo negro, alpargatas, higos de Lepe, copas de marrasquino, un café que valía dos cuartos y vino blanco y negro, sin tapas. (La tapa es moderna).

Rosendo, que levantaba del suelo poco más de un metro, abría la tienda á las seis de la mañana y la cerraba á las dos de la madrugada. Con sus buenos doce años, Rosendo no conocía de Sevilla más que un trozo de la calle Real, como se le decía en aquella época á la calle Feria.

Sus obligaciones eran múltiples: vender, descargar las mercaderías, barrer y limpiar el suelo como lo hacen las mujeres, tostar café en la puerta de la calle, aguantando las pesadas bromas de la chavalería, ayudar á la matanza, hacer embutidos, no pelarse nunca, almacenar sabañones en el invierno y contar chinches en verano en aquel catre de tijera que andaba solo.

Cada quince días se cambiaba de ropa. ¡Los calcetines de Rosendo en verano oían á Roquefort echado á perder! Sus pies, encerrados en aquellas babuchas de orillo con ribetes de piel de oveja, eran cada vez mayores.

El pobrecillo se quedaba dormido en el mostrador y lo despertaba el malasangre de su tío, tirándole de una oreja donde tenía unos sabañones como ciruelas pasas.

Rudesindo, que no quiso nunca á su sobrino, le hablaba de usted, para que jamás tuviera con él confianza. Y así fué creciendo aquel niño, como crecen en el monte los lentiscos, sin cuidado y sin laboreo.

Vivo cual una ardilla, defendía los intereses de «su amo» como cosa propia. El ladrón de su tío fué el que lo enseñó á darle con el dedo al peso ó chocar con el cucharón del azúcar en la balanza, á que no escurriría del todo la medida del aceite, á aguar el vino y á otras porquerías por el estilo.

A los catorce años no había salido á la calle todavía. A esa edad lo dejó su tío salir una tarde para que viera la velada de San Juan, en la Alameda, entregándole para que se divertiera cuatro cuartos.

El pobrecillo se asustó de todo: de la luz, del bullicio, de la agazara. Se gastó dos cuartos en subirse en las cascaitas con un compañero de la tienda de junto, y á la media hora regresó á su cubil, donde lo recibió su tío, como siempre, con cara de juez, preguntándole: —¿Le ha sobrado á usted algo de lo que se le entregó?

—Sí, señor; dos cuartos. —¿Vengan! ¡Se está usted acostumbando á gastar dinero y así no será nunca hombre de provecho! ¡Andando, á trabajar!

Y Rosendo, muy serio y muy triste, pasó de nuevo á su calabozo: el mostrador.

—Te he visto en la velá, Rosendo —le dijo al día siguiente una muchacha cliente de la casa. Ibas muy bien.

Rosendo fué á la velada con el mismo trajecito que le colocara su madre en San Julián de los Lobios cuando determinaron que el niño se hiciera hombre: Unos pantalones que le faltaban ya una cuarta para llegar al filo de las botas; ¡aquellas botas que no rompiera nunca! —, una americanita de pana muy estrecha y de mangas inverosímiles y una gorrita de cascos que le cubría la coronilla. ¡Aquella muchacha se había burlado de él!

A los cinco años, Rosendo tiene ya diecisiete. Las conversaciones que escucha entre los parroquianos le han hecho aprender algo más que á darle al peso con el dedo y echar cien gramos menos en cada kilo. No quiere vivir su vida; pero quiere saber cómo vive y para qué ha venido de su tierra.

Una noche, después de cerrada la tienda, mientras el tío guardaba los billetes en una mugrienta cartera cuyo sitio era para él desconocido, se atrevió á hablar. —Quisiera de usted una cosa, tío. —Hable usted pronto que es tarde y hay que descansar. —Desearía saber qué he ganado

ROSENDO



yo en los cinco años que llevo á su lado. Me lo preguntan mis padres.

Una bofetada cuartelera fué la contestación y seguidamente estas frases, que Rosendo escuchó como al que le leen la sentencia de muerte: —Váyase á dormir y mañana estará usted en medio de la calle. ¡Háblarle así á su tío!

—Perdone usted, yo...

—Cállese, desagradecido. Pedirle cuentas á quien lo está haciendo un hombre... ¡Todos sois iguales!

Fué la primera noche que lloró Rosendo á lágrima viva. Y la primera noche también que Rudesindo no pudo conciliar el sueño...

—¿Por qué lloras, chiquillo...?

GALERIN

Sobre el suceso pasional de Viso del Alcor

UNA ACLARACION

Sobre el suceso de carácter amoroso ocurrido en Viso del Alcor, del que fueron protagonistas José Carrion Benítez y su novia, Mercedes Vergara Moreno, se nos ruega hacer constar que según las declaraciones hechas por la madre de Mercedes ante el Juzgado que instruye el sumario, no es cierto que ella se opusiese á las relaciones de su hija con José, sino que era esta misma la que, en vista de la vida que su novio hacía, y del abandono en que económicamente tenía tanto á ella como á sus dos hijos, había hecho propósito de terminar con él cumpliendo José sus amenazas, hechas en distintas ocasiones.

También se nos ruega aclaremos que Mercedes no ha muerto, siendo así que se encuentra en muy grave estado, debido á la herida que José le causó en la cabeza con el calabozo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La solución total del pleito de los marinos mercantes en Sevilla

Como ayer anticipamos, en virtud de las disposiciones adoptadas por los ministros de Comunicaciones y Trabajo aprobando las bases de trabajo que defendían los marinos mercantes, quedó solucionada la huelga general que dichos obreros mantenían en toda España.

Sin embargo, por lo que afecta especialmente á Sevilla, quedó pendiente una reclamación por horas extraordinarias. Para discutir sobre esta reclamación, celebráronse reuniones anoche y esta mañana, al término de las cuales llegóse á un acuerdo, quedando totalmente solucionada esta segunda parte del conflicto.

En su virtud, esta tarde disponíanse á partir los dos barcos de la Compañía Ybarra que quedaban en nuestro puerto.

Lotería núm. 13 - Sevilla

Esta antigua y acreditada Administración se ha establecido de nuevo en calle SALMERON, NUMERO 20 Dará el «gordo» 11 Mayo

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar á las doce horas del día 6: Pierde algo de intensidad la borrasca de Islandia, pero se segmenta y produce diversos núcleos que penetran en Europa y Sudoeste de Inglaterra, Canal de la Mancha y Centro de Alemania. Persisten las bajas relativas del Mediterráneo con un núcleo al Norte de Córcega y otro en el mar Tirreno y sobre Sicilia.

Se mantienen las presiones altas continentales sobre Escandinavia y Finlandia y las del Atlántico sobre las Azores. Dominan en Inglaterra los vientos flojos de la región del Este con mucha nubosidad. También en Francia está el cielo cubierto. En nuestra Península aparece el cielo con muchas nubes y se han registrado precipitaciones en casi toda ella.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 22 grados en Almería y la mínima de hoy de cinco grados en Santiago. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 18,4 grados y la mínima de hoy de 10 grados.

Tiempo probable para toda España: Vientos flojos de dirección variable, cielo cubierto y régimen de chubascos.

INSTITUTO DE FOMENTO DEL CULTIVO ALGODONERO

AVISO

Acordada por este Instituto la venta de las máquinas sembradoras que posee usadas, se pone en conocimiento de los cultivadores de algodón que en la Factoría de Tabladilla se encuentran expuestas á tal fin. Por la Junta provincial, El presidente.

GRANDES ALMACENES

Advertisement for Pedro Roldán, PLAZA DEL PAN, NUMERO 13. Traje lana, caballero, 25 pesetas

GOBIERNO CIVIL

Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto minero de Castillo de las Guardas

El gobernador civil, señor Corro, manifestó esta mañana á los periodistas que había recibido á una Comisión del Castillo de las Guardas para notificarle que, según le participaban de Madrid, había quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto de las minas de dicha población.

Por virtud del acuerdo adoptado, la Empresa explotadora de las minas queda obligada á admitir á todos los obreros de dicho pueblo.

El gobernador se congratuló de la solución de este conflicto, de tan vital importancia para El Castillo, y agregó que la solución conseguida ratifica el criterio que oportunamente expuso de que este asunto escapaba de la órbita de su jurisdicción.

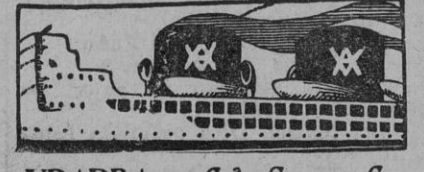
Refiriéndose luego el señor Corro á la ocupación ilegal de fincas, dijo que el alcalde de Las Cabezas de San Juan le había comunicado que, siguiendo sus instrucciones, había quedado restituida al propietario la casa que en dicha población fué asaltada por un grupo de vecinos hace varios días.

Por lo que respecta á Sevilla, manifestó el gobernador que ya habían sido entregados á sus dueños nueve pisos ocupados por el pretexto de la arriada y que se propone continuar esta labor, al final de la cual facilitará una lista de los pisos desalojados y nombres de sus propietarios.

También dijo el señor Corro que esta tarde se proponía celebrar una conferencia con el alcalde á fin de que por la Guardia municipal se hicieran desaparecer los peleles y letreros de las fachadas alusivos á la rebaja de alquileres.

Esta noche llegará á Sevilla el «Graf Zeppelin» : : :

Visitó al gobernador el representante de la casa Zeppelin, señor Jiménez de Sandoval, para comunicarle que esta noche, á las doce, llegará á Sevilla el «Graf Zeppelin» de regreso de su viaje á América. El aeróstato se detendrá en el aeropuerto para aprovisionarse de gas y seguidamente continuará el viaje hacia su base.



YBARRA y C.ª, S. en C.

NAVIEROS. — SEVILLA. Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. Línea Mediterráneo-Brasil-Plata. Salidas regulares cada 21 días, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-transatlánticos correos españoles. Salidas de Cádiz. CABO SAN ANTONIO 22 Mayo CABO SANTO TOME 12 Junio CABO SAN AGUSTIN 3 Julio

Acomodaciones para pasajeros de primera clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2.—Telegramas «Ybarra», ídem (para carga).—Don Joaquín de Haro, Aduana, 7.—Telegramas «Haro», ídem (para pasaje).—Wagons-Lits Cook, Cánovas del Castillo, 18.—Telegramas «Sleeping». En Cádiz: Don Juan José Ravilla, Beato Diego de Cádiz, 12.—Telegramas «Ravilla». Agencias en todos los puertos.

ropuerto para aprovisionarse de gas y seguidamente continuará el viaje hacia su base.

ARTICULOS PARA REGALOS RELOJES de todas clases BISUTERIA FINA BAZAR JOYERIA HARINAS, 15

Los conflictos relacionados con el trabajo en la provincia

A requerimiento de la propietaria de San Nicolás del Puerto, doña Ana Moreno Grillo, la Guardia civil procedió á desalojar de la finca «Santa Ana» á veinte hombres que se hallaban picando leña para hacer carbón sin autorización para ello.

Los obreros manifestaron que habían adoptado esa resolución por hallarse en paro forzoso y carecer de medios para alimentar á sus familiares.

—La Guardia civil del puesto de Torreblanca se personó en las fincas «Santa Bárbara» y «Caridad», en virtud de denuncia formulada por los propietarios respectivos, procediendo á desalojar de ellas á sendos grupos de obreros que trabajaban en la cava de olivos sin autorización de los dueños.

—El encargado de la hacienda «Quinto» denunció á la Guardia civil de Dos Hermanas que unos trabajadores se habían llevado de la finca dos caballerías.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil resulta que los aludidos obreros habían estado trabajando en la finca, enviados por la Bolsa de Trabajo de Dos Hermanas, y como les negaron el importe de los jornales, se apoderaron de las dos caballerías, que trasladaron al citado pueblo á disposición del alcalde. Este mandó que las caballerías fuesen restituidas á la finca, sin perjuicio de reclamar los jornales al propietario por la vía legal.

Sobre la procedencia de unas armas que se encuentran en Oviedo

El comandante militar de Asturias ha comunicado á esta División militar que en el destacamento del Parque de Artillería Divisionario, número 7, en Oviedo, se encuentran sin que pertenezcan al mismo, ocho fusiles, seis mosquetones y seis carabinas, cuyas características y marcas se indican, con el fin de que se manifieste si algunas de ellas pertenecen á algún Centro, Cuerpo ó Instituto de Sevilla.

Universidad Popular

Se aumenta el plazo de inscripción hasta el próximo lunes, día 11, por no haber el suficiente número de alumnos inscriptos. Se ruega encarecidamente á la clase trabajadora y al público en general, vaya á inscribirse á la secretaria, calle Cardenal Spínola, 19, de cinco á siete de la tarde.

Nuevo Secreto de Embellecimiento Que Transforma los Dientes Opacos

Millares de personas están abandonando los métodos inefectivos y adoptando el tratamiento de limpieza antiséptica Kolynos para su dentadura. Simplemente use un centímetro de Crema Kolynos en un cepillo seco. Las manchas desaparecerán rápidamente y los gérmenes causantes de las caries quedarán destruídos. Dé a sus dientes el tratamiento embellecedor Kolynos, y toda su dentadura adquirirá nuevo lustre y la blancura natural que hará más seductiva su sonrisa. Economico— compre el tubo grande. CREMA DENTAL KOLYNOS



Antiguallas sevillanas

La crueldad de las penas

¿Qué cosa tan terrible eran las penas que se infligían a los reos en la antigüedad! Véase la clase: La crucifixión, el descuartizamiento, la quemadura de personas vivas, el arrastramiento de los inculpados atados a la cola de una caballería, la secesión de miembros, la ceguera, etcétera, etc.

Pero con ser tales castigos el superrefinamiento de la crueldad de los hombres, aún existían otros castigos que si bien no eran tan horribles, causaban un padecimiento moral, quizás mayor que el que físicamente producían aquellas penas.

Nos referimos a las sanciones consistentes en exponer a los reos a la general vergüenza, al ridículo y al ludibrio en procesiones públicas. Y esta especie de castigo estuvo muy en boga durante los siglos XVI al XVIII de nuestra era cristiana.

Los decretaban y ejecutaban todas las justicias del crimen en todos los fueros ordinarios y especiales, y frecuentemente los Tribunales de la Santa Inquisición, pues los imponían a todos los reos, unas veces como pena principal y otras como accesoria de aquéllas.

Consistía esta sanción vejatoria y mortificante en adornar a los delinquentes con trajes mamarracheros, colgándoles del cuello adminículos que los ridiculizasen lo más posible a los ojos de sus semejantes, especialmente los instrumentos ó el cuerpo del delito.

Para que nuestros lectores se formen perfecta idea de cómo se ejecutaban estas penas irrisorias, vamos a transcribir de la historia de Sevilla el siguiente caso:

«El día 13 de Enero de 1752 sacaron de la Cárcel Real (que estaba situada en el lugar que hoy ocupa el Círculo de Labradores), a las once de la mañana, seis mujeres, montadas en borricos y desnudas de medio cuerpo arriba y en la cabeza coizas (unos cucuruchos de papel como los que usan los nazarenos en las cofradías), que tenían pintados animales cornudos.

A cinco de ellas, por mano del verdugo, las fueron embarrando de medio cuerpo arriba con miel de caña, y después las emplumaron, es decir, les adherieron plumas de aves a la parte embarrada.

Acabado este acto ridículo y grotesco, con el regocijo del público que acudía a estos espectáculos, las volvieron a montar en los burros, formando con ellas una procesión los

soldados, los ministros de Justicia (alguaciles) y pueblo, la cual recorrió varias calles céntricas de la ciudad, constituyendo una fiesta regajante muy del agrado de aquella civilización.

La pena que se ejecutaba les había sido impuesta a aquellas desdichadas mujeres por los jueces del crimen como castigo de los delitos de alcahuetería y encubridoras de «damas cortesanass», de cuyos hechos estaban convictas y confesas.»

Afortunadamente, en nuestros tiempos no se castiga la alcahuetería y el encubrimiento de «damas cortesanass» con iguales penas que entonces, que si se castigasen... ¡Cuántas procesiones de mujeres en burros, enmeladas y emplumadas, íbamos a ver por la calle Sierpes!

A. Rialto.

Un registro del Gran Catastro idglés

Hace, aproximadamente, ocho siglos que, durante el período de Guillermo el Conquistador, fué compilado el primer Registro del Gran Catastro. Un grupo de estudiantes, trabajando bajo la dirección de la Escuela de Economía Política de Londres, ha emprendido ahora la enorme tarea de compilar otro Registro Catastral. Llevará el nombre de «The Land Utilisation Survey of Great Britain». Aunque en forma y en objeto tienen los dos registros cierta semejanza entre sí, no hay comparación ni entre el tamaño de las obras ni en la variedad de las esferas que comprenden.

Más de dos mil personas han participado voluntariamente hasta ahora en la obra actual, la cual comenzó en 1930. Entre estos obreros figuran estudiantes, muchachos exploradores, maestros de escuela y discípulos. Cuando esté terminado, este reconocimiento de tierras será la historia contemporánea más comprensiva de una nación, jamás producida, así como la hazaña más notable de cuantas jamás se han intentado en el trazado de mapas nacionales. De los veinte mil mapas a escala de seis pulgadas que actualmente están a disposición de la Escuela de Economía Política de Londres, se presentarán a su debido tiempo doscientos treinta y ocho mapas a escala de una pulgada.

Noticias

Ateneo Popular.—Sección de Estudios sociales

Se convoca a los componentes de esta sección a la junta general que tendrá lugar en el local social el próximo jueves, día 7, a las nueve y media de la noche.

Perfumería Galindez, Pi y Margall, 21. Colonias a 3, 4 y 5 pts. litro.

Se ha incorporado al cuartel general de esta División el teniente coronel de Estado Mayor, destinado a la misma, don José Bartolomé Fernández, quien esta mañana sostuvo una conferencia con el general de la División señor Villa-Abrille, en la que estuvo presente el coronel jefe de Estado Mayor don Juan Cantero.

De la elección taurina del pasado domingo

Firmada por aficionados vecinos del barrio de San Bernardo y Puerta de la Carne, recibimos una carta en la que protestan de la elección que dió el triunfo al diestro El Niño de la Rueda, que achacan al hecho de haberle votado electores de Amate, cosa que motivó quedase derrotado Manuel Corona (Lele), que obtuvo 485 votos. Como los de Amate no eran válidos en este distrito taurino, de ahí la protesta de nuestros comunicantes.

Han contraído matrimonio en la Catedral don Ramón Balbós Sánchez y la señorita Rosina Gamero Martín.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Martín Barrera y don Ramón Gamero Oña.

Los novios han marchado de viaje al extranjero.

En el rápido de esta mañana ha marchado a Madrid el comisario de Policía don Ricardo Castro.

El señor Castro que desde hace días se encontraba enfermo, con una afección al hígado, marcha al lado de su familia en delicado estado.

Le deseamos rápido restablecimiento.

Se encuentra muy mejorado de la afección que le retiene en cama el sabio catedrático de esta Facultad de Medicina doctor don Antonio Cortés Lladó.

Deseamos al paciente rápido y total restablecimiento.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

El juego de los niños

Decía Selgas que tres cosas existían que jamás llegaban a cansarle: las flores, el correr de un arroyuelo y el ver jugar a los niños. Para éstos el jugar es algo vital y una necesidad de su peculiar manera de ser; los niños sienten verdadera afición a jugar y se puede considerar el juego en la niñez como algo característico y genuino en que la actividad propia del pequeño se difunde con verdadero provecho para su salud y como medio natural y espontáneo de producirse en la vida.

El niño juega y encuentra en el juego un placer inenarrable que le hace vivir más intensamente; el juego, pues, en la niñez es algo que si se atiende al niño, le es grato y conatural, y si se considera objetivamente, le produce múltiples y positivos beneficios.

La actividad del niño precisa lógicamente una verificación externa, que se efectúa en el juego; esta aptitud espontánea de jugar en el niño, como los demás fenómenos que en él se efectúan ardentemente, tales como la curiosidad y otros que revelan las características propias de la niñez, merecen ser respetados y atendidos. El niño siente propensión y afición a jugar, como el ave a volar y el pez a nadar.

Ocurre con frecuencia que una sensibilidad mal orientada e inexplicable tratándose de personas cultas, hace a los padres enojarse, no concediendo a los niños el juego, reprendiéndoles y haciendo con su conducta que el niño ó la niña se tornen frios y estáticos, cuando a la niñez le es consubstancial la dinamicidad y la alegría.

Otras veces sucede que la falta de lugar en sus casas les hace que salgan a jugar a la calle, con peligro material de los mismos y molestias para el transeúnte.

Reconocida, por una parte, la necesidad que la niñez tiene del juego, y que convenientemente atendido y orientado por personas entendidas, ya que el niño no tiene noción de los perjuicios físicos que determinados juegos encierran para la salud y desarrollo armónico corporal, puede convertirse en un medio de mejoramiento del individuo, y por otra, la dificultad de que en sus casas puedan recabar esos beneficios, ha surgido la idea entre diversos elementos amantes de la educación y que oficialmente se dedican a ella, de crear un campo de juegos infantiles en Sevilla, habiendo sido aco-

gida por las autoridades pedagógicas con el mayor cariño.

A este campo de juegos infantiles seguiría la creación de otros en los lugares más estratégicos de los distintos barrios, ó bien no lejos de los mismos, a fin de que los niños respectivos pudiesen efectuar sus juegos, convenientemente dirigidos y orientados; asimismo, estos campos estarían llamados a atender de una manera directa a la educación física del niño.

Esta hermosa idea, que en algunas ciudades extranjeras y aun españolas se ha realizado ya por medio de instituciones que funcionan con arreglo a las más modernas normas pedagógicas, y que fué iniciada actualmente en Sevilla con motivo del Concurso pedagógico organizado por la Asociación del Grado Profesional del Magisterio, ha encontrado un entusiasta y práctico colaborador en el profesor de educación física don Ramón Marcos Daza, cuyo proyecto sencillo y económico para llevarlo a la realidad ya se ha publicado en estas columnas, y para el que dicho profesor cuenta con el mayor ambiente en las autoridades locales y con la colaboración más desinteresada de numerosos maestros.

A nuestra ciudad cabría la gloria y a todos los que colaborasen en esta magnífica obra de mejoramiento de la raza, de haber dado esta prueba de amor a la niñez, esperando que muchos pueblos y ciudades seguirán muy pronto su ejemplo.

Y una vez que se demuestre la eficiencia y ventajas de dicho campo de juegos y deporte infantil, es de esperar que el interés de las autoridades llamadas a realizarlo tenga una efectividad práctica, creando, aunque sea en el sentido más económico, los campos indispensables para proporcionar estos beneficios al mayor número de niños sevillanos.

M. Tirado Castillo.

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

EL LIBERAL Sevilla Folletín 164

El Castillo del Diablo

Por D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Mi padre y su amigo se acordaron en mal hora de que eran caballeros y habían sido soldados; ¡oh! ¡fué horrible! vi caer a mi padre hecho pedazos por los alfanges de aquellos bárbaros. Después, nada vi, me sentí morir, y caí en tierra.

Cuando torné de aquel sopor de muerte todo había variado en torno mío; os confieso que no hubiese tenido delante de los ojos la sangre de mi padre, si yo hubiese visto en sueños lo que vi despierta, lo hubiera recordado después con dolor. ¡Tan bello era!

No extrañéis, don Juan, el que yo en aquellos terribles momentos tuviese sentidos para otra cosa que para mi desgracia; no lo extrañéis porque cuando aún somos niños, tenemos el alma tan poderosa, tan altiva, ó por mejor decir, tan sensible, que percibimos el placer al lado del dolor.

Estaba tendida en una especie de lecho rojo de finísima tela de seda bordada de oro, en un reducido aposento, que por su vaivén y por el mar que se veía por todas sus ventanas, me dejó conocer que era la cámara de un buque. En ella se había apurado un lujo admirable y del más exquisito gusto; parecía un retrete fabricado para una dama.

Junto a mí, y sentado en una alfombra de Persia, había un joven como de veinticuatro ó veintiséis años, cuyo traje musulmán era tan rico y tan bello como la cámara; además, aquel hombre era hermosísimo, y lo es, porque me refiero al Dey de Argel, a Kair-Eddin Barbaroja. ¿No le conocéis?

—No; pero en cambio he oído contar maravillas de su valor, de su riqueza y de su hermosura.

—Si no hubiese sido el matador de mi padre, le hubiera amado. Lo conozco, y sería ahora su esposa.

—¿Con Kair-Eddin? Me habéis

hablado ya de dos hombres que os aman, Teresa.

—¿Y tenéis celos?—dijo ella, oprimiendo dulcemente la mano de don Juan.

—¡Celos! jamás los he tenido; es verdad que hasta ahora no he conocido juntas en una mujer la hermosura, la pureza y el corazón, que hacen de vos un ángel.

—Ángel del dolor, don Juan.

—No, ángel del perdón.

—¿Creéis, que por mi amor os perdonará Dios?

—Sí, porque Dios os envía junto a mí.

—Dios ó la fatalidad, repuso Teresa.

—¡La fatalidad!—murmuró roncamente don Juan—; ¡siempre la fatalidad, siempre la maldición!

—¡Oh! me dáis pena.

—Seguid, Teresa, seguid.

—Kair-Eddin me llevó a sus palacios de Argel y me dió para vivanda el más suntuoso de sus retretes. Todos los días iba a verme. Yo contemplaba al tigre tendido a mis pies, suspirante y doméstico, y siempre le miraba con horror.

—¿Era el asesino de mi padre!

—¿Sabéis lo que me ha salvado de Kair-Eddin? La misma violencia de su amor.

—Antes hubiera consentido en dejarse cortar su hermosa barba color de oro, que en causarme un disgusto.

—Lo único que no me hubiera concedido, ni me concederá jamás, es la libertad.

—Sin embargo, estáis en manos del Tiburón Rojo, lo que prueba que el tigre ha conocido la inutilidad de sus ruegos y se ha deshecho de vos.

—Eso prueba mis caprichos respetados; yo pedí al Dey me dejase ver mundo, y el Dey me entregó a sir James, en quien tiene una gran confianza.

El inglés, por su parte, teme de

tal modo a Kair-Eddin, que me guarda como un león celoso y me ama en silencio.

Con él he recorrido la Europa entera; él me ha enseñado lenguas, en especial el lombardo, y él, en fin, ha sido mi esclavo.

—¿Y cómo no os habéis puesto bajo la protección de los Gobiernos en cuyos territorios os habéis encontrado?

—Por cobardía, don Juan; un Gobierno cualquiera de Europa me hubiera declarado libre y hubiera ahorcado al pirata; pero eso era imposible, ó al menos era aventurarse a mucho.

Mientras estábamos en tierra, sir James jamás se separaba de mí; arrostraba las apariencias de un hermano ridículo y celoso, y a la primera palabra indiscreta me hubiera tendido a sus pies de una puntalada.

—Y sin embargo, ese hombre que tan rígidamente cumple el cometido del Dey, ha sido imprudente una vez.

—Es que esta vez se me ha tendido un lazo, y se me cree segura.

—¿También a vos, Teresa?

—Sí, se me atribuye mi profunda tristeza á recuerdos de amor, se cree que yo sufro por mi prometido, que enamorado de mí, ha ofrecido un gran rescate a Kair-Eddin, y se me ha dicho: Karina—así me llaman esas gentes—, si sirves al Dey, serás libre y te entregaremos a tu amado.

—¿Y ese servicio...?

—Consistía en mostrarme enamorada de vos y hacer os traición.

—¿Y aceptáis?

—Un secreto instinto me inspiró el mostrarme alegre, obediente a la proposición. Este instinto había nacido a la vista de vuestro retrato que me mostraron, sin duda para probar el efecto que causaba en mí.

—¡Oh! si hubieran podido leer en mi alma.

El pintor había sorprendido vuestras pasiones; estáis allí, no pintado, sino vivo; os guardé como un recuerdo encendido que iluminaba mi alma, soñé con vos, y os amé.

—¿Dios mío!—exclamó don Juan abrumado bajo aquel nuevo amor que de una manera inevitable se infiltraba en su alma.

—Después, para hacerme desemeñar dignamente las funciones de vampiro, una mujer, Noema, me dió algunas singularidades de vuestra vida, que me aterraron, y por las cuales quise conocerla por entero.

Me fingí indignada, predispuesta a aborreceros, engañé a Noema y Noema me lo reveló todo.

Yo no ví en vuestra historia más

que la desdicha pesando eternamente sobre vuestra existencia, y en vos un corazón destrozado, un alma vacía, que yo quería llenar con mi amor.

—Y la habéis llenado, señora. Hasta ahora no he sentido el amor, ni concebido, que para sentirlo no se necesita del tiempo, ni del deseo, sino en chocar una chispa misteriosa de nuestro ser en otra emanada de la del ser amado; hasta ahora no he sentido más que lo impuro del amor, y vos me habéis hecho probar su grandeza; ¿cómo? no lo sé.

Lo que se siente en las regiones de lo sublime no se explica; se goza en silencio envuelto en un dulce misterio; se aspira y se une a nuestra alma como una parte de ella misma.

Sin embargo, habéis amado a tres mujeres, y creéis amar a Noema.

—No, no—exclamó don Juan—, de esas cuatro mujeres no he amado a ninguna como os amo.

Vuestro amor es un amor de los cielos, un amor de ángel.

—Tal vez os equivocáis, y mi amor no sea otra cosa que una miseria de la tierra.

—¡Oh! esta es la primera vez que me siento verdaderamente feliz al lado de una mujer.

—Oh, si pudieseis penetrar en mi corazón, Teresa! Hasta ahora he amado con los sentidos; mi primer amor, el amor de Magdalena, fué una pasión de niño, un amor de «mundo»; amé a Elvira, con el deseo, por su hermosura, con un amor de «carne»; el amor de Noema es un verdadero amor de «demonio».

—Si fuesen cuatro como son tres los enemigos del alma, hubierais sin duda representado uno de ellos en Inés.

—Yo no he amado a Inés, señora; si la hubiese amado, hubiera sido lo que vos para mí, un ángel.

Una casualidad, una ocasión, me puso delante de Inés; era hermosa, y la dije amores; aquellos amores fueron fatales; mi orgullo fué vencido por su pureza, y ahora la pobre mártir duerme en el seno de Dios.

Don Juan calló, y un profundo suspiro se exhaló de su alma.

—¡Oh! he sido muy desgraciado—dijo después de un momento de silencio—; he sido tan desgraciado, que he llegado a perder la fe; cuanto la suerte ha puesto a mi paso ha sido terrible; yo no conocía el mal, y el mal me salió al encuentro en las puertas del mundo; cuando le conocí, le odié y quise apartarme de él; el mal me ha seguido siempre; he rogado a Dios, y Dios no

me ha escuchado; la sangre que he vertido, los duelos que he causado, no son obras mías, son obra de la fatalidad.

—¡Amor! pasión funesta que me ha llevado tras un fantasma fugitivo, tras la mujer que yo me había fingido.

—Mi edad de amor ha sido una edad de cruces pruebas, de terribles catástrofes.

—Por cada mujer que ha hablado a mi deseo, hay un lago de sangre en mi conciencia, y he corrido loco, insensato, surcando ese mar rojo tras mi deseo, cada vez más exigente, cada vez más implacable.

—¿Y creéis que esto no basta para perder la fe?

—Al encontraros reconocí en vos el ser que me había fingido; más bello aún, porque sois una realidad; creí que vuestro amor cerraría como un bálsamo precioso las heridas de mi alma.

Sin embargo, vuestro amor ha germinado en mí nuevos odios, nuevos celos, nuevos dolores; vuestro amor ha acabado de llenar mi corazón de hiel... y vuestro amor es como la arena movediza del desierto; duerme tersa y tranquila; pero de repente brama el huracán, y la tromba se levanta, arrastrando gigantescas montañas, que se pulpan al viajero que confiaba en la calma de aquella extensión sin límites.

—¡Oh! don Juan, vuestro corazón es un abismo, que vuestro orgullo se obstina en tener abierto; un abismo que lo devora todo, y que acabará por destruirnos, cuando ya no os quede nada, nada, ni aun lágrimas.

—Y bien, ¿no he llamado en mi ayuda a Dios?

—¿Y habéis querido que Dios haga para vos un milagro?

—Creo que vos, señora, sois la destinada a efectuarlo.

—¿Haréis mi voluntad, don Juan?

—Hablad.

—El mar y la sombra nos protegen; aún quedan tres horas de noche; boguemos hacia la costa, entremos en cualquier aldea, ocultémonos, y dejemos pasar el peligro.

—Eso sería huir.

—Huir del crimen, huir de la sangre. Para vencer, necesitáis matar; si no matáis, sois muerto.

—Mataré; después, roto al fin el último eslabón del círculo funesto que me ha rodeado hasta ahora, reedificaré el antiguo castillo en que he nacido, y allí, solo con vos, en medio de una naturaleza salvaje, viviré por vos y para vos.

—¿Y por qué no hacerlo ahora?

La elección del Presidente de la República tendrá lugar el próximo domingo, á las diez de la mañana

El sábado, á la misma hora, se celebrará la sesión preparatoria de diputados y compromisarios

Madrid 6.—«Política», sobre la designación del señor Azaña para candidato á Presidente de la República, informa de lo siguiente: «La sesión preparatoria de la Asamblea de diputados y compromisarios se celebrará el próximo sábado, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, á las diez de la mañana, y no á las siete de la tarde, como se había anunciado. El domingo, también á las diez de la mañana, se reunirá la Asamblea para proceder á la elección. Es indudable que el señor Azaña resultará elegido en el primer escrutinio, que terminará en las primeras horas de la tarde. Una vez que se comunique á la Asamblea que el elegido ha aceptado, aquella quedará disuelta. El nuevo Presidente de la República hará su promesa constitucional ante las Cortes en una sesión solemne, que se celebrará en el

Congreso el lunes, á las once de la mañana. Inmediatamente se trasladará al Palacio Nacional y se tramitará la crisis, creemos que con gran rapidez. Durante el breve tiempo que transcurra entre la dimisión del señor Azaña y la designación de nuevo presidente del Consejo, estará investido de las funciones de éste el ministro que ocupó el departamento más antiguo, ó sea el de Estado. No habrá, pues, ninguna situación de interinidad. Nada se sabe todavía acerca de quién sustituirá al señor Azaña en la cabecera del banco azul. Los compromisarios de toda España deben encontrarse en Madrid el próximo viernes, para poder recoger personalmente en el Tribunal de Garantías sus respectivas credenciales, antes de las doce de la noche de dicho día.»

En el domicilio de un abogado madrileño se encuentran dos bombas cargadas envueltas en una bandera bicolor

Madrid 6.—A las ocho de la mañana de hoy algunos transeúntes advirtieron que debajo de uno de los balcones del piso bajo de la casa número 6 de la calle del General Castaños, que ocupa el abogado don Manuel Feltres Segovia había dos envoltorios sospechosos. Varias personas dieron aviso de esto á una pareja de guardias que prestaba servicio en los alrededores del Palacio de los Juzgados, quienes desenvolvieron los paquetes y hallaron en su interior dos bombas cargadas, sin mecha. Las bombas estaban envueltas en unos trapos con los colores de la bandera monárquica y encima de una de ellas apareció un tarjetón que decía: «Regalo para el señor cura «Várroco».

La Policía sospecha que se trata de un atentado contra este sacerdote, que no llegaron á perpetrar los encargados de ello por temor á verse descubiertos por alguno de los guardias que prestan servicio en el Palacio de Justicia y sus inmediaciones.

go, asistió esta mañana en el Museo de Arte Moderno á la inauguración de la Exposición de estampas japonesas. El señor Domingo recorrió detenidamente la instalación, admirando los trabajos expuestos, de los que hizo grandes elogios. Algunos de ellos son, en efecto, de gran mérito.

Una nota del ministro de Instrucción

A su regreso al ministerio, recibió numerosas visitas, facilitando á la Prensa una nota que dice: «Dentro del plan iniciado por el ministerio se procede en primer término á la sustitución de la enseñanza religiosa en todas aquellas poblaciones donde las escuelas del Estado pueden absorber íntegramente el censo escolar. Así se ha sustituido la enseñanza religiosa en Sax, Denia, Cocentaina, Gallanes y Benisa, de la provincia de Alicante; Ontinena, Monson y Estadillas, en Huesca; Archidona, en Málaga; Campdevanil, Bordela, Palamós, Aguilana, Borrassa, Llers, Puerto de la Silva, Llivia, Las Palmas y San Juan de los Fons, en Gerona. Clausuradas las escuelas de las Ordenes y Congregaciones religiosas, las escuelas nacionales han absorbido toda la matrícula. Actualmente la inspección de Primera enseñanza procede con el orden y la eficacia necesarios á la sustitución inmediatamente. Después la sustitución se producirá en aquellas poblaciones donde se requiera la creación de casas ó la habilitación de edificios escolares.»

También entregaron en el ministerio de Instrucción pública una extensa relación de subvenciones para construcciones escolares que publica la «Gaceta».

para la expedición de licencias de radio. Otra reponiendo á don Servando Saenz de Miera en el cargo de práctico del puerto de San Esteban de Pravia. Administración Central. — Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carreteras: Prorrogando hasta el 18 del actual el plazo de admisión de pliegos para la segunda subasta del ramal de enlace en la Coruña, entre las estaciones del Norte y de Zamora á la Coruña y unión con su puerto.

Mañana habrá Consejo en el Palacio Nacional

Madrid 6.—Mañana jueves se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Las andiencias del Presidente de la República

Madrid 6.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia civil por don José de Lara Mesa, director general de Rentas públicas; don Valentín Alvarez, don Luis Barrena, diputado á Cortes; don Cándido Casanueva, vicepresidente de las Cortes; don Adolfo Sixto Ontán, interventor de la Administración del Estado; don Manuel Alonso de Avila, ministro plenipotenciario; don Domingo Barnés, embajador de España en la Habana, y don Dimas Madariga, secretario de las Cortes.

En audiencia militar complementaron á su excelencia: el inspector general de Carabineros, don Gonzalo Queipo de Llano; subsecretario de Guerra, don Julio Mena Suco; jefe de servicios de Sanidad de la Armada, don Adolfo Domínguez Hombro; comandante don Jacinto Vázquez, jefe del grupo divisionario; agregado naval de la Embajada de Francia en España, y una Comisión de los oficiales que formaban el equipo que ha asistido al concurso hípico de Niza, formado por el comandante don Pablo Montoya, capitanes don Fernando Artalejo y don José Cabanillas, y tenientes señores Silió y Torres.

Las visitas al Jefe del Gobierno

Una Comisión de la Asociación de mujeres republicanas hizo entrega al señor Azaña de un cuadro que le ha hecho un grupo de presos del penal de San Miguel de los Reyes

Madrid 6.—Una Comisión de la Asociación de mujeres republicanas estuvo esta mañana en la Presidencia del Consejo haciendo entrega al jefe del Gobierno de un cuadro que le ha hecho un grupo de presos del penal de San Miguel de los Reyes.

También recibió el señor Azaña, al embajador de España en Lisboa, don Claudio Sánchez Albornoz, que acompañaba al señor Méndez Posada, conocida personalidad argentina; al ex ministro de la Gobernación don Amós Salvador, al cónsul de España en Génova señor Muñoz Vargas, y al teniente coronel jefe del Servicio de trenes señor López de Haro.

Las irregularidades en la actuación de los Jurados mixtos

Madrid 6.—El ministro de Trabajo ha enviado á la autoridad judicial el expediente administrativo que en este centro ministerial se ha incoado á causa de supuestas irregularidades que se advirtieron en la contabilidad de los Jurados mixtos. Parece ser que como consecuencia de tal expediente se han comprobado hechos que pudieran constituir materia delictiva. En las primeras cuentas justificativas de los gastos de los Jurados mixtos se han sustituido documentos, se han reconstruido cuentas aprobadas y se han añadido cuévas justificantes. Con estas modificaciones en la contabilidad, resulta ahora un saldo de 20.000 pesetas, cuando en la primera cuenta aprobada el saldo que resultaba alcanzaba sólo 300 pesetas.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 6.—«Ahor», sobre la toma por los italianos de Addis Abeba y á propósito del fracaso de la Sociedad de Naciones, dice: «Hay algo en Ginebra que pide reforma, y cuando ocurre esto el espíritu no reposa, porque sin el Negus en Abisinia y sin efectividad de poder en Ginebra, van á encontrarse frente á frente los intereses británicos é italianos, los Gabinetes de Londres y de Roma. Y esto no, como antes, con un Gobierno francés mediador, como el de M. Laval, sino con uno, formado en breve plazo, en el que lucharán abiertamente conveniencias internacionales y simpatías de política interior. No son muy tranquilizadoras las jornadas que nos esperan. Europa tuma junto á un barril de pólvora.»

un sistema de igualdad entre patronos y obreros. Las derechas quisieran una libertad sin restricciones, gracias á la cual sea posible, en nombre de la libertad, negar trabajo á quien le necesita ó condenar al hambre al obrero que no se somete ó arrojar de la tierra al colono que no pague la renta excesiva—todas lo son—que el propietario acuerde, ó, simplemente, al servidor que un día se atreve á militar en una organización socialista. Con una libertad así, resignen las derechas. Con otra, no. La libertad que ellas quieren es una libertad para hacer esclavos.»

«El Debate» se refiere á los proyectos del presidente del Consejo de ministros de Bélgica para la reforma económica del Estado de su país.

Dice que Van Zeeland, que es católico y no se recata de ello, aunque no figura en el partido que lleva ese nombre, indica dos normas generales para esa reforma, que sirve para todas las latitudes. «El futuro Estado ha de ser católico y nacional. Ha de seguir á las Encíclicas y ha de responder á la historia de la nación.»

Ciertamente, llevar en el campo de la economía la doctrina de los Papas supone una conducta austera y la renuncia á provechos y ganancias, que la doctrina liberal ensalzaba y aún juzgaba dignas de lo. Pero el gobernante belga no defiende esa política sólo como obligación moral, sino también como misión del Estado, impuesta por la ley, como norma que ha de seguirse cuando se trata de los límites para la intervención del Estado en la sociedad.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION ASISTE A LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ESTAMPAS JAPONESAS

Madrid 6.—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domí-

Lo que trae la «Gaceta»

Madrid 5.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia: Decreto creando en Madrid el Museo de Armas y Tapices.

Guerra: Decreto concediendo la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al auditor general honorario don Antonio Díaz Tabara.

Otro ídem ídem ídem al general de brigada honorario don Antonio González Leiva.

Otro ídem el empleo de general de brigada honorario al coronel de Caballería don Federico Tío y Tío.

Otro ídem la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Antonio Azarola y Gresillón.

Marina: Decreto declarando que el ministro de este departamento podrá cambiar de destino ó dejar en la situación de disponible forzo-

so á los generales, jefes y auxiliares de la Armada cuando lo juzgue conveniente.

Instrucción: Orden anunciando al turno de oposición libre la cátedra de Zoología especial, primer curso, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Otra nombrando á don Fernando Ramón Ferrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Otra ídem á don Joaquín Rodríguez y Rodríguez catedrático numerario de Derecho mercantil de la Universidad de La Laguna.

Obras Públicas: Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 10.220, promovido por la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro contra real orden del ministerio de Fomento de 8 de Noviembre de 1929 sobre ampliación de depósito de abastecimiento de aguas del pueblo de Alcaraz. La Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha dictado sentencia con el siguiente fallo:

«Fallamos que debemos absolver á la Administración general del Estado en la presente demanda y, en su consecuencia, de el á ramos firme y subsistente el extremo segundo que en este recurso se impugna de la real orden del ministerio de Fomento fecha 8 de Noviembre de 1929, por el que se dispuso que la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro realizara á su costa en el depósito que construyó para abastecer de aguas potables al pueblo de Alcaraz las obras necesarias al objeto de que su solidez é impermeabilidad queden debidamente garantizadas.»

Trabajo: Orden designando á don Laureano Rodríguez García en sustitución de don Jesús Cancio para la delegación relativa á la creación de un orfanato para hijos de pescadores de Asturias en Tapia de Casariego.

Industria: Orden relativa á la distribución de los cupos de importación de madera que se acuerden dentro del cupo global fijado para 1936.

Comunicaciones: Otra concediendo una última y definitiva prórroga, que terminará el 15 de Mayo,

Del supuesto complot contra el Sr. Azaña

Madrid 6.—Ha sido nombrado juez especial para instruir las diligencias oportunas en el proceso que se instruye por el atentado concebido el año pasado contra el actual presidente del Consejo, don Antonio Ruiz López, que regenta el Juzgado número 6.

El señor Ruiz López ha tomado declaración en el día de hoy al capitán señor Santiago y al comandante señor Escobar, quienes estaban afectos en la época en que se proyectó el atentado al gabinete de Información y enlace de la Dirección general de Seguridad; á los agentes que pertenecían al mismo organismo y á la esposa del policía don Digno Fuertes.

La única declaración que revistió alguna importancia fué la del capitán señor Santiago, quien manifestó que no había dado curso á la denuncia que le había sido presentada porque en diligencias posteriores pudo comprometer que los hechos, á su juicio, carecían de fundamento.

Entre dichas diligencias figura un registro en la casa número 9 de la calle de la Victoria, que ocupaba la entidad Unión Militar Española, y en las oficinas del agente señor Carlavilla. Estos registros no arrojaron resultado alguno.

Además, influyó en el ánimo del señor Santiago la circunstancia de que el confidente de la denuncia tenía que ser empleado, en aquellos días, en un servicio de gran importancia y estimó que si se daba estado oficial al asunto, tendría que dejar de prestar su colaboración en la denuncia grave. El señor Santiago manifestó que, además, en muchas ocasiones se presentan denuncias fantásticas, que

carecen luego de todo fundamento.

Después de las diligencias practicadas hoy, el juez decretó la libertad de los detenidos señores Lando Sánchez, Fuertes y cuatro agentes de Vigilancia. Por el contrario, ha dictado auto de procesamiento contra el abogado don Eduardo Pardo Reina, don Julián Carlavilla, que se halla en rebeldía; señor Díaz Criado, don Emilió Carmelo, que es el autor de la denuncia y el confidente que interviene en el asunto; el secretario del señor Carlavilla, don Gustavo Villar, y los agentes señores Escobar, Raggio é Iglesias (don Horacio).

En el Palacio de Justicia se aseguraba esta mañana que el sumario sería rápidamente instruido y los procesados juzgados por el Tribunal de Urgencia.

Para conseguir el Estatuto de Galicia

Vigo 6.—Sigue avanzando el propósito de plebiscitar en breve el Estatuto de Galicia.

La Diputación de Pontevedra se adhirió al movimiento autonomista, y concedió 30.000 pesetas para los gastos de propaganda y organización.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

ATENCION
Compro muebles, objetos máquinas coser, pisos enteros, aparatos Radio. Pago su verdadero valor
CASA REMATE
PLAZA DEL PACIFICO, 3
TELEFONO 273.66

La guerra entre Italia y Abisinia

Se considera muy remota la posibilidad de que los Estados Unidos reconozcan la conquista territorial de Abisinia

Giuseppe Bottai, gobernador de Addis Abeba

Roma 6.—Se informa oficialmente que Giuseppe Bottai ha sido nombrado gobernador de Addis Abeba.

La Legación de los Estados Unidos en Addis Abeba, atacada por un grupo de indígenas.—El mariscal Badoglio ha enviado cincuenta soldados y dos oficiales para que den guardia a la Legación

Washington 6 (Urgente).—El ministro norteamericano en Addis Abeba ha informado por radio al ministerio de Estado de su país que otro grupo de indígenas ha atacado la Legación de los Estados Unidos, después de la entrada de las fuerzas italianas. Se informa que los norteamericanos han repelido el ataque después de una lucha breve.

El ministro norteamericano en Addis Abeba ha pedido a los jefes italianos en la capital abisinia una guardia italiana para la Legación de los Estados Unidos.

Según otro despacho enviado por radio desde Addis Abeba a Washington, el mariscal Badoglio ha enviado cincuenta soldados y dos oficiales a la Legación norteamericana para salvar a las personas que se encuentran allí.

Mussolini sostendrá que Etiopía es territorio italiano

Roma 6.—Se ha sabido de fuente autorizada que Mussolini no discutirá ningún arreglo internacional del conflicto italoetíope que no esté basado en el principio de que Etiopía es territorio italiano.

La caída de Addis Abeba produce gran entusiasmo en los súbditos italianos residentes en Nueva York

Nueva York 6.—En los barrios italianos de la ciudad se ha celebrado la caída de Addis Abeba con grandes festejos. Se tiraron cohetes y fuegos artificiales. La Policía envió destacamentos creyendo que se habían producido disturbios, pero se encontraron con la gente celebrando alegremente el triunfo de las armas italianas. La bandera italiana fue puesta en las puertas y ventanas de los residentes italianos, que gritaban: «Addis Abeba ha sido capturada. El Negus ha huido. Viva Italia». La Policía se dirigió después al barrio negro con el fin de evitar posibles desórdenes. Sin embargo, los negros acogieron la noticia con serenidad, aunque muchos mostraronse profundamente deprimidos por el acontecimiento.

La noticia del triunfo en Buenos Aires

Buenos Aires 6.—Los residentes italianos en la Argentina han recibido la noticia de la caída de Addis Abeba con el mayor entusiasmo. Ondeaba la bandera italiana sobre la Embajada y las casas y tiendas de súbditos italianos de esta capital.

El periódico redactado en idioma italiano «Mattino d'Italia» ha publicado un artículo convocando para mañana un mitin en masa de los colonos italianos en Buenos Aires.

La posibilidad de que los Estados Unidos reconozcan la conquista territorial de Etiopía por los italianos, es muy remota

Washington 6.—Las autoridades han indicado a la «United Press», que la posibilidad de que los Estados Unidos reconozcan la conquista territorial de Etiopía por los italianos, es muy remota, en vista de las numerosas declaraciones de los Estados Unidos de que no reconocerán las anexiones por la fuerza. El portavoz del Gobierno se ha negado a hacer ningún comentario con respecto al reconocimiento de la conquista; pero varios altos Círculos, al considerar la situación en su aspecto general, la comparan con la ocupación de Manchukuo por los japoneses, que los Estados Unidos se han negado a reconocer. Los técnicos dicen que la decisión definitiva no podrá ser tomada hasta que se conozca el programa de gobierno que los italianos piensan poner en vigor en Etiopía, y dicen igualmente que los intereses directos de los Estados Unidos en la región pueden cambiar las circunstancias. Se cree también que la actitud de las naciones europeas frente a los hechos será considerada antes de tomar una decisión definitiva. No obstante, los técnicos estiman que desde el momento en que los Estados Unidos se han negado hasta ahora a

ocupación de Manchukuo, pueden difícilmente adoptar otra decisión con respecto a Etiopía.

La investigación del señor Hull, secretario de Estado, preguntando si el Gobierno italiano se hace responsable de las vidas y propiedades americanas en Etiopía, es la primera

advertencia oficial de esta clase hecha a Italia por un Gobierno extranjero, y se considera significativa. El ministro actual, Mr. Engert, sigue oficialmente acreditado cerca del Gobierno de Haile Selassie, aunque éste se halle oficialmente fugitivo.

En Valladolid se declara la huelga general

Valladolid 6.—Inopinadamente se declaró la huelga general anoche, a las doce. Un grupo de delegados de los huelguistas recorrieron todos los cafés, desalojándolos a las doce de la noche. Lo mismo hicieron con teatros y cines, sin bien éstos terminaban sus funciones a dicha hora.

En la estación del Norte otros delegados hicieron abandonar el trabajo a todo el personal, incluso telegrafistas, guardaagujas, enganchadores, equipos de máquinas, etc. El propósito es paralizar la vida de la población totalmente durante veinticuatro horas como protesta contra las autoridades, especialmente contra el gobernador, el comisario de Policía, el director de la Cárcel y algunos otros cargos, cuyas destituciones piden. Se basan estas protestas en que, al parecer, las autoridades citadas se han mostrado poco enérgicas en la represión del fascismo y por unos incidentes ocurridos en la Cárcel.

Los trenes llegaron anoche con algún retraso; pero no pudieron continuar viaje por falta de equipos de maquinistas. Posteriormente fueron saliendo con unas cuatro horas de retraso, por haber venido equipos de Venta de Baños y León. Según se nos asegura, por haber sido autorizados para salir algunos equipos de esta estación.

La población presenta aspecto tranquilo.

Ayer tarde empezó a circular el rumor de que por la noche se iba a

declarar la huelga general y la gente se proveyó de todo lo necesario, permaneciendo abiertas las tiendas de comestibles hasta las diez de la noche, así como las plazas de abastos; pero el pan había desaparecido antes de media tarde.

Este artículo ha sido fabricado hoy en la Panificadora Vallisoletana, que puede dar un rendimiento considerable; pero se tropieza con el inconveniente de que no hay quien reparta el pan en la ciudad, y en dicha fábrica, que está en las afueras de la población, se han formado grandes colas de público para comprar pan.

Todos los establecimientos están cerrados. El paro alcanza mayores proporciones que nunca y los servicios de luz y agua parece que los están sosteniendo el personal técnico de las respectivas empresas.

Guardan el orden fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Carabineros, con fusiles y tercetas.

Hemos hablado con el gobernador, quien nos ha manifestado que la huelga es de protesta contra algunas autoridades, sin mencionárselas.

Los huelguistas piden también que se exijan responsabilidades por la muerte en Castrejón de un obrero con motivo de unos recientes incidentes.

Aunque la huelga general es local y circunscrita solamente a Valladolid, tenemos noticias de que ha llegado el paro a Medina del Campo y otras poblaciones.

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

LOS TRENES DE LA LINEA DEL NORTE SE HALLAN DETENIDOS EN DISTINTOS SITIOS A CAUSA DE LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Madrid 6.—Según noticias llegadas a Madrid, los trenes de la línea del Norte se encuentran detenidos en distintos puntos de las líneas.

Los que salieron anoche de Madrid se hallan parados en Medina. El rápido de Irún, en Avila.

Ello obedece a que todo el personal de la Compañía de Caminos de hierro del Norte se ha declarado en huelga.

HA SIDO MULTADA UNA SEÑORA QUE ASEGURA SABER DE CASOS DE NIÑOS INTOXICADOS CON CARAMELOS ENVENENADOS

Madrid 6.—En el Juzgado ha sido denunciada doña Adela Muñoz, propietaria de una pensión de la calle de Alcántara, por un caballero que hasta hoy habitaba en la citada casa de huéspedes.

Parece que la denunciada, en discusión que mantuvo con el denunciante, afirmó que el rumor circulado por Madrid de haberse distribuido por algunas personas caramelos envenenados era cierto, y que ella sabía de casos de niños intoxicados, añadiendo que las manifestaciones del ministro de la Gobernación no respondían a la realidad.

Al contradecirselo el mencionado señor, doña Adela le tildó de derechista fanático, y le ordenó que saliese de su casa, a lo que respondió el denunciante que así lo haría; pero pasando en seguida por el Juzgado para denunciarla.

Doña Adela ha sido detenida en los calabozos del Juzgado de guardia y le será impuesta una sanción.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 6.—Se asegura que a fines del corriente fundeará en este puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento». Se preparan actos de agasajo a sus tripulantes.

En la parroquia de Maniños varios desconocidos asaltaron un establecimiento propiedad de Celestino Rodríguez, adueñándose de diversos efectos. La Guardia civil hace ges-

tiones para la captura de los ladrones.

Diversas entidades de esta localidad han cursado telegramas a los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio en solicitud de que no se supriman los depósitos flotantes de carbones en los puertos de este litoral, porque tal medida significaría la paralización de actividades comerciales en las zonas afectadas.

Desarrollo de la huelga general en Cádiz

Cádiz 6.—Continúa la huelga general declarada ayer por solidaridad con los obreros del Astillero. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente. Únicamente una pastelería de la calle de Colón fue apedreada por negarse sus dueños a secundar el paro.

Escasea el pan y se encargan de la fabricación de este artículo tropas de Intendencia y Artillería. De Sevilla ha llegado un equipo de panaderos para que puedan ser atendidas las necesidades del vecindario.

Varios grupos recorren las casas, obligando a las domésticas a que se solidaricen con los elementos en huelga. También han estado en las oficinas del Ayuntamiento, Obras públicas y Delegación de Hacienda, cuyos empleados tuvieron que suspender sus trabajos.

El barco sueco «Stela Polare», que se dirigía a este puerto con turistas, ha decidido no hacer escala en Cádiz. El comandante de la fragata «Presidente Sarmiento» ordenó que ningún individuo de la tripulación baje a tierra.

Las tropas custodian las fábricas de electricidad, depósitos de agua y hornos para evitar cualquier coacción.

EN MARBELLA ES NOMBRADO ALCALDE UN COMUNISTA

Marbella 6.—Como consecuencia de haber presentado la dimisión el alcalde de esta localidad, afiliado al partido de Izquierda Republicana, ha sido nombrado para sustituirlo don Francisco Romero Anón, que milita en el partido comunista

A consecuencia de una avería en las teletipos no hemos podido recibir nuestra información telegráfica con la extensión acostumbrada. Los lectores de EL LIBERAL disculparán esta deficiencia, ajena en absoluto a nuestra voluntad

EL PERU ASISTIRA A LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Lima 6.—El Congreso ha aprobado un presupuesto de veinte mil soles para que el Perú asista a los Juegos Olímpicos de Berlín.

EL PRESIDENTE MEXICANO CARDENAS, OPERADO DE APENDICITIS

Méjico 6.—Se ha sabido oficialmente que el presidente Cárdenas ha sufrido una operación de apendicitis a las cinco de la tarde, después de un repentino ataque. Se informa que su estado es satisfactorio.

El jefe del Gobierno japonés, señor Hirota, pronuncia un importante discurso ante la Dieta

Tokio 6.—El primer ministro japonés, señor Hirota, ha manifestado dirigiéndose a la Dieta, que, debido a los peligrosos elementos que se encontraban dentro y fuera del ejército, aunque las bases de la fuerza armada hayan permanecido

firmes, va a poner en vigor ahora las medidas de disciplina más estrictas. Prometió que el Gobierno devolvería la confianza a la nación, purificaría la política nacional y acabaría con las ideas incompatibles con el espíritu japonés. Hizo resaltar el jefe del Gobierno que procedería siempre dentro de la Constitución.

Añadió el señor Hirota que los japoneses encontraban dificultades en creer que el aumento de armamento de los Soviets era debido a las sospechas que éstos abrigan con respecto al Japón. Sin embargo, esperan que el Gobierno, que está realmente en negociaciones con respecto a varias cuestiones, logrará resolverlas con éxito. Expresó su satisfacción por el hecho de que China esté tranquila en la actualidad, aunque la experiencia aconseja la mayor y más estrecha vigilancia de los acontecimientos.

Agregó el primer ministro que el pueblo tiene que esperar la proposición de gastos suplementarios de armamentos, a consecuencia de la situación internacional.

El resto del discurso del señor Hirota trató exclusivamente de cuestiones interiores.

Horas de peligro El objetivo supremo

Cuando, hace un año, un «diktat» hitleriano repudió públicamente, por sí y ante sí, las cláusulas militares del Tratado de Versalles, pedimos con atán al Gobierno francés, y también a la comunidad internacional, que no reconocieran el hecho consumado ni se inclinaran ante él sumisamente. No nos arredaba la eventualidad de sanciones colectivas. Pero al mismo tiempo sostuvimos que el apremio, la obligación, no podían basarse eficazmente en la violación de un Tratado ya caduco, sino que tenían que ir ligados a la instauración de un orden nuevo, con garantías nuevas también para la paz.

Hay que establecer—dijimos entonces—con o sin la Alemania hitleriana, pero dentro de un espíritu de lealtad y de igualdad, un convenio general de desarme y de control. Ese convenio debe ser propuesto a Hitler; y si lo rechaza, habrá que imponérselo. Si el Gobierno nazi se niega, al hacerlo confiesa sus planes de agresión. Y será entonces cuando se hará necesario recurrir a los medios de apremio pacífico de que dispone la comunidad internacional.

Nuestra posición actual no es absolutamente idéntica—porque hay una gran diferencia entre el Tratado de Versalles y el Pacto de Locarno—; pero sí completamente análoga. No reconocemos el «hecho consumado». No tenemos por qué ahorrar a Alemania hitleriana una condena necesaria. No apartamos la posibilidad de apremios u obligaciones impuestos por la Sociedad de Naciones; pero seguimos convencidos, como hace un año, de que esa acción colectiva no debe ser solamente el medio de castigar la infracción cometida contra la ley internacional, sino el de imponer un orden nuevo, conteniendo para la paz nuevas garantías.

¿Por qué? Pues porque nuestro objetivo supremo es la paz. Porque la acción internacional debe subordinarse en todo momento al interés de la paz. Porque cualquiera otra conducta disociaría la comunidad internacional en vez de fortalecer y consolidarla—según demuestra la experiencia de cada día—y agravaría los peligros cercanos de guerra.

Supongamos que la Sociedad de Naciones, por unanimidad, se limite a castigar la infracción, y que exija al Gobierno hitleriano que restablezca el «status quo» anterior a la infracción; es decir, que evacúen sus tropas la zona renana. Supongamos también, para agotar las hipótesis optimistas, que Alemania hitleriana ceda ante la amenaza o la aplicación de las sanciones que acompañasen esa exigencia. ¿Cuál sería el resultado de una acción tan limitada?

Cabe esperar, evidentemente—y tal vez sea ese el albur que quisie-

ran correr ciertos gobernantes—que Hitler cayera como consecuencia de su fracaso y de su humillación. Alemania quedaría liberada de una odiosa tiranía, y Europa se vería libre a su vez del contagio de guerra y de barbarie. Desde luego, si esto pudiera ser, valdría la pena... Pero ¡cuán insegura y remota es semejante posibilidad!

Lo más probable ¡ay! es que ese éxito pasajero dejase intacto el poder de Hitler; es que excitara sobremanera en la Alemania nazi el espíritu de guerra y la voluntad de armarse hasta los dientes; es que en Francia y en todos los países de Europa nuevos armamentos respondiesen al rearme intensificado de Hitler; es que las alianzas antagónicas de antaño volvieran a formarse entre potencias que se amenazaban mutuamente... El cuadro es harto conocido. Lo hemos contemplado hace veintidós años. No necesita añadir la conclusión lógica.

De suerte que, tras una victoria sólo aparente de la legalidad internacional y de la organización colectiva, Europa correría el riesgo de volver a encontrarse más armada, más recelosa, más peligrosa, expuesta a una amenaza de guerra más abrumadora y más cercana. «Es en sentido contrario que debe ejercerse la fuerza de la comunidad internacional». Es a un objeto completamente opuesto que deben aplicarse la fuerza moral de sus decisiones y la fuerza material de sus sanciones. Cuando la comunidad de las naciones impone una presión o un apremio a un Estado transgresor, tiene que ser para abrir el camino a una Europa más unida, más confiada, mejor protegida contra las fuerzas destructoras, contra el espíritu guerrero, la carrera de los armamentos y las camarillas opuestas de alianzas militares.

León Blum.

(Prohibida la reproducción).

Una camioneta de guardias de Asalto a San Jerónimo

Esta tarde, a primera hora, fué enviada a San Jerónimo una camioneta de guardias de Asalto, para desalojar de la fábrica de abonos de Unión Española de Explosivos a algunos obreros que se habían negado a abandonarla.

La sola presencia de las fuerzas bastó para que los obreros depusieran su actitud, regresando seguidamente la camioneta de Asalto. No ocurrió, pues, el menor incidente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ECONOMIA REGIONAL

Un escrito del Presidente de la Agrupación regional de importadores de maderas al Director del Centro oficial de Contratación de monedas

Por el presidente de la Agrupación regional de importadores de maderas ha sido enviado al director del Centro Oficial de Contratación de moneda en Madrid un extenso escrito, en el que recuerda que en el pasado Abril dirigió al ministro de Hacienda dos solicitudes relacionadas con los graves problemas planteados a esta industria.

Hace constar que todas las entidades económicas de la provincia, así las de carácter oficial como las que no lo tienen, se adhieren al ruego que por este escrito se formula y que consta de dos extremos:

Primero. Que el Centro conceda los créditos necesarios para que éstos se acompañen a los pedidos, pues en caso contrario dejarán de efectuarse las importaciones de esta materia prima.

Razonan esta petición diciendo que el retraso en la concesión de las divisas y créditos destinados al pago de las compras de maderas extranjeras, ha motivado la represalia de los países bálticos que se niegan a vender maderas a España si no se acompañan los pedidos de una autorización del Centro de Contratación, de créditos confirmados en Londres.

A este efecto pide la Agrupación por cuanto respecta a Andalucía, que se concedan en créditos reconocidos sobre Londres cien mil libras esterlinas a nombre de los asociados que en el escrito se enumeran.

Segundo. Seguro de cambio para las importaciones que se han realizado de dichos países y cuyos créditos no se han satisfecho aún por el Centro de Contratación para que se haga posible el ejercicio de las iniciativas y actividades mercantiles y se eviten las pérdidas consi-

guientes a una posible desvalorización de la moneda española.

En este escrito que extractamos, la Agrupación de importadores hace saber al director general del Centro de Contratación que el gobernador civil de Sevilla viene realizando gestiones cerca del ministerio de Hacienda en apoyo de las aspiraciones de la entidad firmante, lo que demuestra la razón que asiste a los importadores peticionarios.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró Junta general ordinaria el martes, día 5 del mes actual, presidida por el consiliario primero, ilustrísimo señor don Cayetano Sánchez Pineda, asistiendo los numerosos señores Rico Cejudo, Díaz Molero, Lafita Díaz, Hernández Díaz, conde de Ybarra, marqués de San José de Serra, Gómez Millán, Muro Orejón y al secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Terminado el despacho ordinario, conoció la Academia una razonada exposición que le dirige la Asociación de aparejadores de obras, de Sevilla, relacionada con las recientes edificaciones en el interesante barrio de Santa Cruz, acordándose pasarla a la Sección de Arquitectura para que emita el informe oportuno, que será sometido a estudio de la Corporación.

El numerario señor Muro Orejón, al donar a la Corporación su interesante libro «Pintores y doradores», disertó ampliamente sobre el tema con su acostumbrada erudición.

EL CINE

NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN. Lloréns.

De nuevo se presenta en la pantalla «Tarzán», el héroe de moda en los episodios de aventuras.

Pero ahora el hombre de la selva se nos presenta como lord inglés perfectamente civilizado y dominador de los idiomas europeos. Lo vemos salir de la selva africana para calzarse el traje de etiqueta en una expedición en barco de lujo a Guatemala, en cuyos bosques desapareció por accidente de aviación un oficial francés, amigo del hombre león. La casualidad le une a otros expedicionarios entre los que figura una bella señorita, que persiguen con itinerario coincidente el tesoro maya de la Diosa Perdida en una supuesta ciudad muerta. Las incidencias a que da lugar la expedición y los peligros que acechan a la joven heroína, aumentados por la competencia del clásico malvado que pretende la usurpación del tesoro, facilitan ocasiones reiteradas al campeón olímpico Herman Brix, que encarna la figura de «Tarzán», para lucir sus facultades de atleta en lucha con fieras y tribus salvajes, de todas las cuales—como debe ser—logra salir triunfante, consiguiendo «los buenos» todos los objetivos, incluso el rescate del oficial francés.

«Nuevas aventuras de Tarzán», cuyas escenas están revestidas del interés y emoción propios de este género de producciones, está hablada en francés y rotulada en nuestro idioma.—O.

EL TIEMPO

Sevilla 6 de Mayo 1936. La Península Ibérica, Francia y el Mediterráneo Occidental continúan bajo las presiones débiles que, aunque poco intensas, forman pequeños núcleos tormentosos.

Las presiones altas quedan centradas en las Azores hasta las costas de Portugal. En España han proseguido los aguaceros tormentosos con granizos por la meca central.

Por Andalucía, Extremadura y Cataluña ha estado el tiempo bueno, aunque nuboso; los vientos se mantienen flojos y de dirección variable.

La temperatura máxima de nuestra Península ha sido de 23 grados en Gerona y Tortosa y la mínima de cinco grados en Santiago. En Madrid la máxima ha sido de 16 grados y la mínima de 10 grados.

Tiempo probable: Andalucía y Extremadura: Vientos moderados del Oeste y cielo nuboso. Resto de España: Siguen los aguaceros tormentosos con claros.

«El Liberal» en Huelva

LAS OBRAS DEL NUEVO HOSPITAL. — COMITE DE UNION REPUBLICANA. — EL SERVICIO DE TRENES.

La Prensa local publica unas notas de las gestiones realizadas por la Comisión designada para llevar a cabo el proyecto del nuevo Hospital.

Da cuenta de la favorable acogida que dispensara la Dirección administrativa de la Compañía de R otintó a la petición que le hiciera la Comisión, para que ceda los terrenos donde ha de edificarse el Hospital.

No sería extraño—añade la nota—que la expresada Compañía accediera a construir por su cuenta uno de los pabellones del edificio, cuyo coste se calcula en 250.000 pesetas.

Otro ofrecimiento muy importante es el que ha hecho el Sindicato minero de la provincia.

Ha tomado en consideración la propuesta del presidente de la Diputación, don Juan Tirado Figuerca, y del diputado don Crescenciano Bilbao, de que cada afiliado aporte a la suscripción el jornal de un día.

Si como es muy posible, este rasgo de los mineros lo secundan los demás gremios de la provincia, las clases trabajadoras darán un nermoso ejemplo de altruismo y generosidad, muy digno de ser imitado por las clases industriales y mercantiles que no se duda lo harán también.

El partido de Unión Republicana, en Asamblea celebrada, ha elegido el siguiente Comité Ejecutivo provincial:

- Presidente, don Santiago López Rodríguez.
Vicepresidente primero, don Ramón Ortega Egurola.
Vicepresidente segundo, don Andrés Alarcón Chaparro.
Secretario general, don Luis Tolmos Sierra.
Secretario de actas, don Luis Reina Díaz.
Vicesecretario, don José Soriano Rodríguez.
Tesorero, don José Miguel Hernández.

Contador, don Carlos Lozano Toscano.

Vocales: don Enrique Muñoz Ramos, don Emilio de Pina, don Francisco Carellán, don Manuel Scto Garrido, don Fermín Morán Díaz y don Cayetano Sánchez Labrador.

Vocales de distritos: Aracena, don Teodosio Riscos Ortiz, don Manuel Gutiérrez D. de la Plaza y don Matías Romero Rodríguez; Ayamonte, don Jaime Casanova Mirabeu; Moguer, don Narciso Macías Márquez y don Tomás Ortega Egurola; La Palma, don Teodosio Barrero Martínez y don Antonio Ceferino Bocanegra; Valverde del Camino, don Antonio Cuadri.

Solucionada la huelga de los cargadores de carbón, hoy han salido a su hora para Sevilla el mensajero rápido de viajeros y mercancías y el expreso.

También llegó el mensajero de las 4:50 y llegará el correo, normalizándose el servicio.

Han terminado su actuación en el teatro de la Zarzuela, de Madrid los pequeños artistas de la Escuela-teatro infantil de Huelva, Carmelita Varela, Alberto Vélez y Marolito Vigil, que se habrían presentado anteriormente al concurso de canto flamenco celebrado en el Circo rrice.

Los pequeños artistas fueron muy aplaudidos.

—Han firmado su contrato de espousales la bella señorita Ana Toscano García y don Antonio Sevillano Galindo.

—En Isla Cristina ha fallecido don José Soler Barcia, secretario que fué durante muchos años de aquel Ayuntamiento y diputado provincial. Era una persona muy conocida y estimada en la provincia, causando su muerte general sentimiento.

Reciban su atribulada viuda e hijos la expresión de nuestro sincero pésame.

Pepe de la Rábida.

Vida societaria

Hemos recibido la visita de nutridas comisiones de mujeres de los barrios de la Macarena, Triana, de León y Puerta Osario, para rogaros hagamos pública su identificación a la nota publicada por la Cámara de Inquilinos, con la que se declaran solidarizadas en el actual problema de los alquileres y línea de conducta que sigue la expresada Cámara.

También nos visitó con igual objeto un delegado de los ferroviarios de M. Z. A.

Varios

La sección de albañiles del Sindicato del ramo de la construcción nos envía un escrito protestando de la detención de seis de sus compañeros que desde hace ocho días se encuentran trabajando en una obra de la Casa de la Moneda, en la que fueron admitidos por el maestro de la misma, según se afirma en el citado escrito.

Se añade en el mismo que el miércoles se les propuso despedirlos, abonándoles cuatro jornales, y como no lo aceptasen fueron denunciados, detenidos y enviados a la Carcel. Termina el escrito pidiendo la libertad de los detenidos, que cuentan con la adhesión de sus compañeros.

—La sección de obreros del puerto invita a los obreros que no traen al Departamento anatómico para acompañar a su última morada al que fué compañero nuestro de trabajo Baldomero Palomino, víctima de un accidente ocurrido trabajando en un vapor de la Casa Ybarra. El traslado del cadáver se verificará hoy 7, a las tres de la tarde. La comitiva de su domicilio, Pelay Correa, 15.

—El Sindicato de Artes Gráficas de Sevilla ha dirigido al Congreso de la C. N. T. de Zaragoza un telegrama en el que saluda a los trabajadores reunidos, deseándoles que laboren por la unificación sindical, constituyendo alianzas obreras campesinas, y otro al ministro del Trabajo, de protesta contra el nombramiento por la Asociación de Caridad del señor Monge Bernal, y pidiendo sustituirle por un representante de la Casa del Pueblo.

—El Centro Cultural Deportivo Estrella anuncia que el próximo día 10 del actual se celebrará en la calle Santiago y plaza de López Pintado una verbena en homenaje a la memoria del doctor Díaz Ferreras, al que le será dedicada una lápida en el lugar donde se registró el atentado que le causó la muerte.

También hace un llamamiento a cuantos deseen contribuir a la suscripción con que ha de costearse la lápida, para que entreguen a la mayor brevedad sus donativos. Para esta suscripción hay ya recaudadas 60,70 pesetas.

—La Sociedad de vendedores de periódicos El Progreso da públicamente las gracias a las entidades que han hecho donativos en favor del joven vendedor Juanito Pernia, de los cuales hemos ido dando cuenta en estas columnas.

El último recibido ha sido de diez pesetas del Sindicato de obreros mu-

nicipales, y el total recaudado alcanza a 342,30 pesetas.

—La Cooperativa Sanitaria Andaluza—Comisión organizadora—hace saber que una comisión integrada por dicha Cooperativa, la obrera de producción La Constancia, y la obrera de consumo Año 1934, viene laborando por la creación en Sevilla de una Unión regional Andaluza de Cooperativas, y ha dirigido a todas aquellas de cuya existencia tiene conocimiento, un proyecto de Estatutos, que servirán de base de discusión para el que haya de redactarse en definitiva.

También comunica que a todas aquellas entidades a quienes interese la realización de este propósito pueden solicitar datos en Aponte, 4 y 6, de esta capital, donde se ha instalado el domicilio provisional.

Convocatoria

Se ruega a todos los obreros de la Maquinista Terrestre y Marítima se pasen por la secretaría, calle Hincista, 25, hoy día 7, a las cinco de la tarde.

—La Asociación laica de padres de familia convoca a todos los asociados y simpatizantes, como asimismo a los elementos de izquierda que tengan hijos en los centros docentes y escuelas públicas que simpaticeen con los fines de esta Asociación, a una reunión general que se celebrará el próximo viernes 8 de los corrientes, a las ocho de la noche, en José Gestoso, 15, Casa de Unión Republicana, para tratar asuntos de interés para la enseñanza y la organización.

—La Unión de obreros Metalúrgicos (U. G. T.), cita a todos los relojeros, plateros, joyeros y sus ramos aines a una reunión, que se celebrará en los altos del Kursaal, Centro de los Dependientes de Comercio, Industria y Banca, sito en calle Sierpes, el próximo sábado, día 9, a las nueve de la noche, donde se tratará el siguiente orden del día: Informe general; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

Crónica de sucesos

Conflicto en puerta

El empresario de uno de los cines de esta capital ha denunciado en la Comisaría que por negarse a la readmisión de dos empleados, éstos le han puesto el «bocot», amenazando con plantear la huelga a todos los que explotan el servicio de espectáculos.

Por amenazas de muerte

Don Ernesto Alvarez Villar, de veintiocho años, empleado de escritorio, denunció en la Comisaría que no cesa de recibir anónimos amenazándole con matarle, por lo que hizo entrega del último, solicitando el auxilio de las autoridades para que vean si pueden ponerle fin a las inquietudes que diariamente le proporcionan.

En el Hospital reciben asistencia varios lesionados

El doctor Tous asistió en el Hospital a Vicente Fernández Ríos, de siete años, el cual por efectos de una caída se produjo la fractura comple-

ta del cúbito y radio izquierdos. Pronóstico reservado.

—En el mismo Centro benéfico el doctor Astolfi asistió a José Cuenca Moreno, que vive en la calle Huertas, 7, de heridas contusas en la región parietal derecha, de pronóstico reservado. Manifestó que le habían lesionado de una pedrada.

—El mencionado facultativo asistió en el dicho Centro al joven Antonio García Ocaña de heridas contusas, con pérdida de substancia, en la cara interna, tercio superior de la pierna izquierda, de pronóstico reservado. Se lesionó al clavarse una astilla de madera.

—En la sala del Carmen ingresó Manuela Vargas Cordero, de cincuenta y cuatro años, habitante en Santa Clara, 62, la cual fué asistida por el doctor Astolfi de la fractura de la rótula izquierda, de pronóstico reservado.

—Rosario Díaz Díaz, que vive Arreholera, 5, trabajando en la fábrica de vidrio se clavó un trozo del mismo en la mano izquierda, el cual le fué extraído por el doctor Tous.

—Ultimamente el doctor Vila procedió a la asistencia de Consolación Tenorio Martínez, de cinco años, que vive con sus padres en la barriada de Gordillo, la cual sufría heridas contusas en la cara anterior del cuello, de pronóstico reservado.

Una denuncia

Concepción Marín Ortega, de cincuenta años, viuda, con domicilio en la calle Leonor Dávalos, 13, denuncia en la Comisaría que le han sustraído unos pendientes de aguas marinas, un alfiler de pecho también de aguas marinas y brillantes y una sortija de igual clase, alhajas que valora en 4.000 pesetas.

Hurto de un reloj

El maestro nacional don Emilio Rodríguez García, que vive en la calle Torrejón, denunció en la Comisaría que de la mesilla de la habitación de su hermano Manuel se habían llevado un reloj de pulsera, que valora en 100 pesetas.

Cartera de noticias

El avión de viajeros no salió ayer para Madrid a causa del mal tiempo.

Se han trasladado a Madrid los diputados a Cortes don Manuel Pérez Jofre y don Juan María Aguilár.

Las noticias que se tenían en los Centros oficiales respecto de la llegada a Sevilla del «Graf Zeppelin» eran las de que hasta las cuatro de la madrugada no podría amarrar en el aeropuerto.

Llegó de Estepa el propietario don Salvador Hinojosa.

Después de varios días en Sevilla regresó a Cádiz don Ramón Goyer.

Esta noche marchará a Madrid, para tomar parte en la elección de Presidente de la República, que se verificará el próximo día 10, el compromisario electo por la provincia de Sevilla don José María Romero Martínez.

— Mercado aciteiro sevillano — Aceite corriente, con tres grados de acidez, a 60 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Ateneo Popular

Se pone en conocimiento de los componentes de la Sección de Música que ha quedado abierto el plazo de inscripción para las clases gratuitas de solfeo, siendo los horas para inscribirse de seis y media a siete y media de la tarde y de diez a once de la noche.

Telegramas recibidos y detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrarse a sus destinatarios:

Rivera Fresno, Teresa Durán, Prado, 8.

Valencia, García Segura, L. C. No reclamado.

Nice, Dufour, L. C. No reclamado.

Macacl, Pardo, T. 23980.

Motril, Ricardo Valdés, L. C. No reclamado.

Almería, Felipe Maurino, L. C. No reclamado.

Morón, Viuda Pedro Sánchez, Zaragoza, 4.

Málaga, Julián Martín, Jiménez Martín, 22.

Madrid, Manuel Fernández, Castellar, 312.

Advertisement for Doña Esperanza de la Sierra y Sierra, widow of Don Ricardo Palazuelos Díaz, who died on April 29, 1936. The ad lists her children and offers condolences.

Advertisement for TINTORERIA ADEMA, offering cleaning and dyeing services with the slogan 'A LA PERFECCION'.

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de H o J. gado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arrienda local para almacén Mesón del Moro, 14.

Principal 130 pesetas. — Razón, Rodrigo Triana 77.

Arriéndose piso bajo casa particular, Ensenada, 5. Razón en el 6.

Arriendo piso cuatro habitaciones. Razón, puesto periódicos de calle Rivero.

Principal amueblado La Cambana, cuarto baño, matrimonios solos o señoras empleadas. Razón. José Velilla, 1.

Principales cuatro cinco habitaciones exteriores noventa cien pesetas. España, 14; Oriente, 103.

Accesorias, Mateos Gago, 53.

Accesorias céntricas, garajes o negocios. Luchana, 14.

Barrio Porvenir, Río Plata 4, piso segundo cuatro habitaciones, azotea independiente, 100 pesetas. Piso principal seis habitaciones, 140 pesetas.

Amueblado piso céntrico exterior, baño, teléfono. Razón, O'Donnell, 42. Muebles.

PAYOS X. Enfermedades de estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailón, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Pago increíblemente muebles, objetos, pisos enteros, papeletas Monte Piedad. Plaza Pacífico, 3. Teléfono 27366.

Compro bicicletas usadas Antillano Campos 16.

VENTAS

Vendo moto H. S. A. Rafael Rey, Avenida Miraflores, 4.

Máquina Singer tres gabinetes; otra 20 duros. Azafán, 39.

Máquina cine 300 pesetas. Conteros, 9, principal derecha.

Véndense materiales de rribo Cardenal Spinola 10.

Bonito chalet baratísimo, por ausencia, facilidades. llave en mano. Barcelona 5. Alcalá Guadaira.

Dormitorio baratísimo. — Verse una a cinco. García Vinuesa 42.

Urgente vendo comedor, buró, camas, radio, arca, tresillo gabinete, varios. — Plaza Pacífico 3.

Automóviles modernos pequeños ocasión. «Bolsa Contratación Automóvil». Rosario, 7, teléfono 26499.

Se vende puesto de carne vaca y chacina. Renta 300 pesetas anual. Razón. Macasta 22.

Se vende chalet moderno carretera Sevilla a Huelva, situación admirable, jardín espacioso, agua corriente, garaje, todo confort, con sin viña. Carlos Livingston, Manzanilla, teléfono 17.

Vendo piano de mesa. Rodó, 15 segundo.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, piano, gramófono. Alameda, 41.

Aparato basculante, camión completamente nuevo, para 8.000 kilos. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario 7.

OFERTAS

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Niquelado, cromado, platinado, Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20. — Teléfono 24458.

Niquelado, cromado, platinado, garantizados Guadalupe, 6.

Preservativos irrompibles. La Preventiva, Callejón de los Potres. Olavide, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Se traspasa, arriendo o admito socio; interés cincuenta por ciento, negocio productivo. Escríbid 2518. Anuncios Macho.

Arriéndose o véndese casa Alcalá de Guadaira, Jardines, 26; llave al 13. Razón, Sevilla, Gamazo 22.

Señoras! Sombreros, 15 pesetas; composturas, seis pesetas. La Violeta, Salmerón, 11.

Peluquería Antonita. — Permanente completa ocho pesetas, 14 de Abril, 64, junto a la Puerta Real.

Traspaso local buen sitio, para negocio con vivienda, renta barata, por ausencia. Tel. 31024.

Traspaso bar individual, renta barata y moderna, con vivienda. Razón: Bar Universal, calle Sierpes, mostrador.

DEMANDAS

Para tortas de todas clases, J. Gándara, se desean representantes o depositarios. Guzmán el Bueno, 5. Nerva.

Vendedoras fotos, buena comisión se necesitan. Foto Film, Susana, 9 (Barrio Santa Cruz).

Hacen falta medias ayudantes sastrre Plaza del Altozano 2.

Necesitamos productores venta talonarios informes, Almirante Lobo, 7.

5.000 pesetas y cooperación personal en negocio Sevilla o su provincia. Escribid con detalles a señor Soler, Anuncios Macho.

HUESPEDES

Aire, 18, camas 1'00, pensión económica amueblado.

Pensión familiar, Sierpes, 33.

Huéspedes en familia. — Rivero, 7, segundo.

Pensión familia cinco pesetas, Montes Sierra, 5.

Exterior dos estables, Pérez Galdós, 15.

Se admite un estable: Amor de Dios 44.

Pensión en familia económica, Ximénez de Enciso, 12, teléfono.

Habitaciones amuebladas, Quirós, 2.

Huéspedes en familia. — Alianza, 2.

En familia casa — artículo, cuarto baño, ducha. Mateos Gago, 66.

En familia honorable matrimonio o dos amigos, cuarto de baño. Mañana, 2.

Estables admito, Fernán Caballero, 25.

Habitación exterior amueblada matrimonio o amigos. Corona 9.

En familia, Mateos Gago, 42.

En familia dos estables, magníficas habitaciones, baño. Encarnación 4 duplicado entresuelo derecha.

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios, Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

y si la hallara mejor bebo del anís la flor".

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

Lo espera el tascó y el culto, el imberbe y el adulto.

Y su económica sobre compra el rico y compra el pobre.

Y compra y bebe MAGNOL, señores, el mismo Sol.

Magnol refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís

el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.^{IA} CORREA, 17. A. SEVILLA.

en paquetes de 10 y 30 cts.

"FADA,"
Cinco lámparas-Universal, a plazos desde 25 pts.
NUEVO SPORT
Sierpes, 41
Teléfono 25838

Fábrica de conservas en Peniche

Véndese con instalaciones mecánicas completas para vacío y lleno. Capacidad de producción actual 43.000 cajas. Barrio operativo y gran extensión de terreno. Puede entrar en elaboración inmediata. Concédense facilidades. Dirigirse: Estevao de Lucena, 4. Largo do Carmo. Lisboa

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

Extane
quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.^{IA}, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucesales: Madrid Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Solo Unos Polvos de Arroz

"VERIFICADOS" soportan esta prueba

Una tez «mate», fresca y encantadora, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ninguna necesidad de volver a ponerse polvos en todo el día. Tales son los resultados «garantizados» con los nuevos polvos de arroz aerificados. El asombroso procedimiento de «aerificación» se debe al descubrimiento de un Químico de París. Sólo los polvos que flotan en el aire se recogen para este uso. Así resultan unos polvos diez veces más finos y más ligeros que todos los que han sido posible obtener hasta ahora. Este procedimiento está practicado ahora en la preparación de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden con tanta regularidad y tan uniformemente—cubriendo la piel con un velo casi invisible de belleza—: es por esto que procuran una belleza que «parece natural», de un efecto tan diferente del que se obtiene con los polvos antiguos y pesados, que no dan más que una apariencia de afeitado. Y, por encima de todo, es porque los Polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel durante tanto tiempo, que se les conoce como los polvos de arroz de ocho horas. ¡No más brillo en la nariz! Ni más cutis aceitoso, sino un mate perfecto, que ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor pueden albebar. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

COMPRE

AIGLÓN
Auto-Oil

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario desde el 15 de Abril de 1933

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla a las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra a Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez), Teléfono 25989.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, a las 8 de la mañana.

Servicio directo a Zafra a las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

LUBRIFICANTE AIGLÓN AUTO-OIL

CARMELO GUILLEN

Se pone en conocimiento del público que a partir del día de Abril registró el presente horario:

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Línea Sevilla - Villaverde-Cantillana-Alcolea

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La LUISIANA, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche, De Sevilla, dos madrugada.

DE LA JORNADA POLITICA

Visitas al señor Azaña :

Madrid 6.—El señor Azaña, después de la sesión, permaneció en el despacho de ministros de la Cámara hasta las diez de la noche, donde concurren también el señor Prieto y los ministros de Estado, Guerra, Agricultura, Trabajo y Marina y el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo.

Algo sobre programa parlamentario :

Madrid 6.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió al ministro de la Gobernación, con quien conversó unos minutos. También recibió al jefe de la minoría de Renovación Española, señor Calvo Sotelo.

Después conversó con los informadores, diciéndoles que mañana no hay dictamen ninguno en el orden del día, y que, por consiguiente, la sesión se dedicará a continuar la interpellación explanada por el señor Bermúdez Cañete, y si hubiese lugar dará comienzo la que se propone exponer el diputado socialista don Bruno Alonso.

Felicitaciones y aplausos al señor Casares Quiroga :

Madrid 6.—Al abandonar el salón de sesiones el señor Casares Quiroga, terminada la discusión sobre la pregunta que le hicieron los señores Gamazo y Calvo Sotelo, los diputados del Frente Popular ovacionaron al ministro de la Gobernación, quien se trasladó al despacho de ministros, donde sostuvo una breve conferencia con el jefe del Gobierno.

A las nueve y media de la noche, el ministro de la Gobernación abandonó el Congreso, y al salir del despacho de ministros fué muy felicitado por numerosos diputados, que volvieron a ovacionarle.

La Comisión de Justicia ha dictaminado dos proyectos de ley :

Madrid 6.—Esta tarde se reunió en una de las secciones de la Cámara la Comisión parlamentaria de Justicia. Presidió don Pedro Rico. Se dictaminaron dos proyectos de ley: uno sobre competencia de jueces municipales y otro relativo a retenciones de sueldos extraordinarios.

Ha quedado pendiente de examen, pues en la reunión de hoy sólo se inició, el proyecto de ley que confiere facultad a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para nombrar jueces especiales en los delitos militares.

La Comisión se reunirá mañana jueves, a las once de la noche.

La minoría socialista se ha reunido, exponiendo sus representantes en las Comisiones los trabajos que en las mismas realizan :

Madrid 6.—Se reunió la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero, hasta que éste hubo de reunirse con el presidente de la Cámara y los jefes de las minorías parlamentarias.

En esta reunión, según las referencias facilitadas, los representantes de las Comisiones de Guerra, Agricultura e Industria y Comercio, informaron de los trabajos que en ellas realizan.

Los representantes de la Comisión de Industria dieron cuenta a sus compañeros de minoría de un proyecto de ley de protección a la industria nacional de productos nitrogenados.

La minoría de la Lliga se reúne, y decide estudiar concienzudamente los proyectos del Gobierno :

Madrid 6.—Se ha reunido la minoría de Lliga Catalana.

Se acordó autorizar al señor Vidal y Guardiola para que, si las circunstancias lo requieren, intervenga en el debate sobre la readmisión de obreros despedidos.

Se repartió entre los diputados de esta minoría una copia de los diversos proyectos de ley leídos por el Gobierno en la sesión de ayer tarde, para que los estudien concienzudamente.

La minoría tiene el propósito de plantear varias interpellaciones relacionadas con importantes cuestiones económicas, las que llevarán a cabo cuando se haya elegido al nuevo jefe del Estado y se haya nombrado nuevo Gabinete.

El Sr. Largo Caballero, aunque tiene su opinión formada sobre el momento político, se la reserva hasta que sea elegido el Jefe del Estado :

Madrid 6.—El señor Largo Caballero, conversando particularmente con algunos periodistas amigos, les expuso su criterio de que no sería posible la formación de un Gabinete republicano socialista para sustituir

al que actualmente preside el señor Azaña.

Dijo el señor Largo Caballero que los republicanos habían contraído el compromiso de ser quienes llevasen a cabo el programa del Frente popular, y para ello los socialistas les dieron sus votos, para que consiguieran ser la fracción más numerosa de la Cámara.

Una vez realizado este programa y agotadas las fuerzas republicanas en su mandato, entendía que debía darse paso a un Gobierno socialista que tuviera el apoyo de los republicanos, como éstos lo habían tenido de la representación socialista mientras estuvieron al frente del Gobierno.

Varios informadores hablaron después con el señor Largo Caballero, quien dijo acerca de estas manifestaciones:

—Yo no puedo hacer oficialmente ninguna declaración sobre el momento político. Tengo mi opinión acerca de las intenciones que abriga determinadas personas; pero no puedo hablar hasta que se haya elegido al nuevo Jefe del Estado.

Un decreto sobre bilingüismo regional

Madrid 6.—En el ministerio de Instrucción pública estuvieron distintas Comisiones de diputados y representantes corporativos de Galicia, valencianos, mallorquines y vascos. El objeto de la visita fué solicitar que el decreto poniendo en vigor en las mencionadas cuatro regiones el régimen de bilingüismo escolar se publique cuanto antes. El ministro prometió solemnemente a los visitantes que el decreto lo firmará don Manuel Azaña, lo cual dió a entender que quedará sancionado por el Gobierno antes de la elección de Presidente de la República.

Los diputados se apresuraron a comunicar la grata noticia a las regiones que representan y las Sociedades culturales y Corporaciones representativas han enviado buen número de telegramas, felicitándolos por su actuación.

Manifestaciones de entusiasmo en Roma

Roma 6.—Esta mañana se han desarrollado ante el palacio de Venecia y el Quirinal manifestaciones de entusiasmo.

Millares de estudiantes, a los que se unieron muchas personas, marcharon en manifestación ante el palacio de Venecia. El Duce se asomó por tres veces al balcón, limitándose con lanzar el grito que la muchedumbre coreó, de: «Por Abisinia italiana eia eia alala».

Los manifestantes se dirigieron después al Quirinal, a uno de cuyos balcones se asomó el rey Víctor Manuel, vistiendo uniforme militar, para responder al grito de: «Saboya, Saboya». El soberano se vio obligado a asomarse de nuevo por tres veces y saludar con la mano a las aclamaciones del público.

Felicitación del rey al Ejército victorioso

Roma 6.—El rey envió al mariscal Badoglio en Addis Abeba, el siguiente telegrama: «A las intrépidas y victoriosas tropas metropolitanas e indígenas que bajo el hábil y sabio mando vuestro han completado la gloriosa empresa con gran valor e intrépida voluntad, envío hoy la expresión de mi gratitud y complacencia. A todos, mi saludo cordial».

El Ejército vencedor, orgulloso

Roma 6.—El Duce ha recibido el siguiente telegrama del mariscal Badoglio: «Nuestras tropas que he tenido el honor de conducir a la merecida victoria, están orgullosos de haber respondido a las esperanzas que el país había puesto en ellas».

También han ocupado los italianos Jijiga

Roma 6.—Autorizados mensajes de Prensa, procedentes de Djibuti, aseguran que Jijiga ha sido ocupada.

Fugitivos de Addis Abeba

Khartoum 6.—Se ha sabido hoy que un avión abisinio pilotado por un alemán llamado Weber, acompañado por tres mecánicos, se vio obligado a hacer un aterrizaje forzoso en Roseires, Sudán angloegipcio.

Declararon que tuvieron que abandonar Addis Abeba, donde la situación se hacía insostenible a consecuencia de los desórdenes y de las hazañas de los bandidos.

Parece que el planteamiento del problema político ha quedado diferido

Madrid 6.—Aún cuando todas las impresiones hacían suponer que en el día de mañana sería planteado y resuelto el problema político derivado de la próxima elección de Presidente de la República, parece, según todas las referencias recogidas en los pasillos del Congreso y en los Centros oficiales, que ha quedado diferido, sin fecha determinada.

Esto da margen a la creencia de que el asunto pueda reclamar un primer plano de actualidad el viernes inmediato, si no se aplaza definitivamente hasta después de la elección de nuevo Jefe del Estado.

El Congreso nacional de la C. N. T. acuerda el reingreso de los organismos que estaban en la oposición

Zaragoza 6.—Hoy continuaron las sesiones del Congreso nacional de la C. N. T.

En la quinta jornada se terminó de discutir el punto referente a la escisión, acordándose la vuelta al seno de la C. N. T. de todos los organismos que constituían la oposición.

Se discutieron las responsabilidades de los delegados y se expusieron diferentes opiniones sobre inviolabilidad de los nombramientos de delegados de Sindicatos locales, en tanto se denuncie por éstos la conducta de sus representantes.

Otros, en cambio, afirmaban que era preferible suspender temporalmente los efectos de los nombramientos de representantes, consultando con los organismos representados si procedía o no la separación definitiva. Se examinaron hechos concretos expuestos por los delegados de Asturias, y se reconoció por último la conducta moral y limpia del camarada Carbó, por aclamación.

Mañana se discutirán las alianzas revolucionarias, uno de los temas más apasionantes del Congreso.

NOTICIAS DE BARCELONA

Una velada de boxeo

Barcelona 6.—El salón Nuevo Mundo ha celebrado su reapertura con una interesante velada de boxeo, cuyo combate a fondo, a diez asaltos, corrió a cargo de los pesos medios Kid Tunero, cubano; y Pinedo, vasco. La falsa táctica de Pinedo, avalada por el público, motivó que el vasco se viera precisado a abandonar en el transcurso del quinto asalto. Durante los primeros «rounds», Pinedo llevó la iniciativa y su adversario luchó a la contra. En el quinto, Tunero acusó un golpe al estómago. El público alentó al vasco, que se lanzó a la pelea confiado con el propósito de acabar sin poner cuidado en protegerse del cubano, que reaccionó rápidamente; alcanzó al vasco con la derecha en la barbilla y fué contado hasta ocho. Al incorporarse, otra derecha de Tunero tumbó de nuevo a Pinedo, arrojando sus cuidadores la esponja. En el combate de semifondo contendieron los gallos Lozano y el francés Jordan, el cual se mostró muy batallador; pero poco encajador. En

el cuarto asalto, Jordan fué alcanzado por una serie al estómago, que le obligó a abandonar.

Santandreu y Millén, a ocho asaltos, hicieron «match» nulo. Este combate fué el más duro de la velada.

Cortado y Royo hicieron «match» nulo también; y Suoies venció y Baly por golpe bajo involuntario, en el tercer asalto.

Lo que dice la Prensa comentando la sesión de ayer en el Parlamento

Barcelona 6.—La Prensa de esta mañana comenta extensamente la sesión de ayer del Parlamento catalán y el debate que se produjo relativo a los sucesos de Octubre.

«La Vanguardia» dice, entre otras cosas, que la sesión de ayer revistió momentos de inaudible emoción, no solo por los oradores que intervinieron en ella y por la fogosidad que pusieron en sus intervenciones, sino por la calidad del tema. Una interpellación anunciada por el señor Simó se transformó prontamente en debate político de amplios vuelos. En más de una ocasión se produjeron estados de violencia, ocasionados más que por las palabras por los nombres lanzados por el señor Dencás y por los datos que aportaba. La réplica del presidente de la Generalidad estuvo en todo momento animada por una serenidad y una cautela que le dieron desde el principio de su discurso el dominio del contrincante. Rebatido datos, y sobre todo insistió en la importancia que, según él, tuvo para el futuro de la política catalana, la postura del Gobierno al rendirse aquella madrugada memorable. En el torneo parlamentario hubo vencidos, y este es el señor Dencás, o por lo menos su significación inabismablemente nacionalista, que quiso dar a sus actos de entonces y a sus palabras de hoy.

«La Publicitat» dice que el debate se hizo hasta impropio del marco del Parlamento. Las cuestiones y las anécdotas de la larga disertación del señor Dencás no podían tener consistencia parlamentaria. Eran aspectos que pueden tener interés disueltos en la intimidad de los partidos; pero no caben en la solemnidad de un Parlamento. Los hechos de Octubre han sido juzgados por el Tribunal competente, y quienes fueron declarados responsables de ellos sufrieron la condena que les ha sido impuesta. Todo lo que se relaciona con los sucesos de Octubre tiene calidad de cosa juzgada. No puede ser de ninguna actualidad rehacer el proceso, si no es para descubrir en él aspectos nuevos que puedan modificar la historia. Por todas estas razones, nos duele que el Parlamento haya de emplear sus sesiones en debates que lo empujeñecen. Ni el Parlamento ni Cataluña han ganado nada en el debate de ayer, y estamos ciertos que los enemigos tradicionales de esta región lo habrán registrado con alborozo. El presidente de la Generalidad hizo revivir todo lo que había de digno y patriótico en aquellas horas difíciles del 6 de Octubre.

Por su parte, «La Humanitat» dice que celebra la interpellación de los señores Simó y Dencás, no por su valor político, sino por haber dado motivo a la formidable réplica del presidente de la Generalidad.

El hecho de que el que fué consejero de Gobernación participara en el debate como interpelante daba al mismo un interés general, que se tradujo en fuerte expectación, y tuvimos que asistir a la pública demostración de incapacidad y falta de responsabilidad política del diputado catalán que hasta el 6 de Octubre ostentó el cargo de consejero de la Generalidad. Es sensible y doloroso. No podemos más que lamentar la falta de altura de miras y seriedad del señor Dencás. El enorme contraste de apasionada nobleza, de sentido de responsabilidad de gobernante, de intención política, de cálida palabra del señor Dencás, puso de manifiesto la distancia infinita entre una y otra conductas. El 6 de Octubre sigue siendo el histórico punto de referencia en la vida política de nuestro pueblo, que servirá de ejemplo a los patriotas catalanes.

Los dos proyectos leídos ayer en el Parlamento

Madrid 6.—El jefe del Gobierno leyó al final de la sesión un proyecto de ley, según el cual las certificaciones en extracto de actas de nacimiento para justificar el ingreso de los niños en las Escuelas públicas, se expedirán por los Registros civiles en papel timbrado de última clase, y sin exacción de derechos, expresándose así al pie de las mismas, que sólo serán válidas para este fin.

El ministro de Hacienda leyó en el Parlamento un proyecto de ley, por el cual en el Consejo de Administración del Patrimonio de la República será vocal el director general de Propiedades ó un delegado suyo. Dicho Consejo designará su presidente, y nombrará los vocales, cuyas vacantes se produzcan. El ministro nombrará al abogado del Estado y al delegado de la Intervención general.

Después de la guerra Italo-Abisinia

Ha muerto de un tiro el jefe de la ambulancia inglesa de la Cruz Roja

Londres 6.—Se anuncia el fallecimiento en Addis Abeba del doctor G. Melly, jefe de la ambulancia sanitaria británica de la Cruz Roja, gravemente herido de un tiro de pistola en un pulmón durante los sangrientos sucesos de estos últimos días.

En defensa de la Legación norteamericana

Washington 6.—El vicecónsul en Addis Abeba comunica que el mando italiano ha enviado cincuenta soldados a las órdenes de un capitán y

un teniente. Toda la ciudad está tranquila y puede considerarse que el orden quedará completamente restablecido hoy.

El nuevo gobernador de la capital de Etiopía

Addis Abeba 6.—El mariscal Badoglio ha nombrado al mayor de Infantería Gius Pi Botai, gobernador civil de Addis Abeba. Botai era gobernador de Roma; marchó voluntario al África Oriental, incorporándose poco después del comienzo de las hostilidades.

En la Legación de Francia hay dos mil refugiados

Djibuti 6.—Se anuncia que fueron enviadas a la Legación francesa de Addis Abeba cuarenta toneladas de víveres para los refugiados, que ascienden a dos mil personas. Dos compañías de tropas coloniales francesas salieron ayer mañana de Direaua para dicha capital.

Se repiten los terremotos en Grazelema

Grazelema 5.—En la madrugada última se han registrado tres sacudidas sísmicas, que produjeron la natural alarma. Muchas casas de labor han quedado con desperfectos y han tenido que ser abandonadas por sus moradores. Algunos de éstos aseguran haber visto salir una columna de vapor en lo alto del monte denominado Tavizna, por lo que han supuesto que se trata de un volcán.

Una opinión del seleccionador nacional sobre el encuentro Suiza-España

Barcelona 6.—Esta tarde llegó a Barcelona, procedente de Berna, el seleccionador nacional, señor García Salazar, al que acompañaba el jugador Aedo. El resto de la expedición española ha realizado el regreso por París para dirigirse a Irún.

Preguntado sobre quiénes habían sido los jugadores españoles que más se distinguieron en los dos últimos partidos internacionales, dijo que lo mejor, sin discusión, había sido la actuación regular y competente del trío defensivo, y que en la línea media ha desaparecido el problema con el debut internacional

del joven Zubieta, pudiendo proclamar que España tiene un gran medio internacional en las dos alas. El más flojo fué Lecue, que se desenvuelve mejor de medio que de delantero. Finalmente manifiesta que pensaba ir a Viena para presenciar el «match» Austria-Inglatera, en unión del presidente de la Federación Española, señor García Durán, y del señor Cabot, y aprovechará la ocasión para celebrar una entrevista con el secretario general de la Federación inglesa con o sin vistas a la celebración de un partido España-Inglatera en la próxima temporada.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Belgas, Suizos, Liras, Marcos, Escudos.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Rif, nominal, Naviera Nervión, Sota y Aznar, Altos Hornos, Siderúrgica Mediterráneo, Resinera, Explosivos, Nortes, Alicante.

Frontón Sierpes

Table with 2 columns: Match Number and Result. Includes Quinielas del Miercoles and Grandes partidos y quinielas.

La labor de las terceras Cortes de la República

Continuó desarrollándose la interpelación sobre aplicación de la Reforma agraria, y el señor López Goicoechea explicó otra sobre política general del ministerio de Trabajo, no quedando en ella muy aclarada la austeridad de algún ex ministro.—En la sección de ruegos y preguntas los Sres. Gamazo y Calvo Sotelo se refirieron á los sucesos desarrollados el lunes en Madrid, dándoles cumplida contestación el señor Casares Quiroga, ministro de la Gobernación.

Tanto en una como en otra parte de la sesión menudearon los incidentes violentos

Madrid 6.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

En escaños y tribunas desanimación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El jefe del Gobierno sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Orden del día

Aprueba de dictámenes y proyecto de ley : : : : :

Se aprueban sin discusión los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo se declare incompatible el cargo de diputado con el de profesor de la Escuela Social de Valencia, que desempeña don Juan Contreras.

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo se declare compatible el cargo de diputado con el de consejero del Monte de

Piedad de Santander, que desempeña don Ramón Roig Rebollo.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y sueldos.

Prorrogando el plazo para la terminación de las obras en construcción de casas de renta acogidas á los beneficios de la ley de 26 de Junio de 1935.

Concediendo una pensión á la viuda é hijo del guardián de Prisiones de Lora del Río, don Abelardo García García.

Concediendo una pensión á los padres del guardián interior de Prisiones don Silvestre Mateos García.

Concediendo una pensión á la viuda é hijos del oficial de Prisiones don Carlos Batller Otero, muerto violentamente.

Concediendo una pensión á la viuda é hijos del magistrado de la Audiencia de Madrid don Manuel Pedregal Luege, muerto violentamente.

las clases de la nación, especialmente aquellas que confunden la prosperidad nacional con la defensa del cura. Si esta cooperación de las clases acomodadas no se presta al Gobierno, éste carecerá de autoridad para pedir sacrificios á las clases trabajadoras.

Hay que buscar la solución de los problemas pendientes en una política de tipo nacional. (Muchos aplausos).

El presidente dice que no encontrándose en el salón el señor Pabón, habrá de esperar hasta su llegada para que comience la interpelación del señor López Goicoechea. Mientras tanto, si el señor Bermúdez Cañete quiere rectificar, puede hacerlo.

Rectifica el Sr. Bermúdez Cañete : : : : :

El señor Bermúdez Cañete usa de la palabra. Refuta los argumentos expuestos por los oradores que han combatido su tesis. Se refiere al discurso del señor Zabala, socialista, y dice que éste ha razonado con tópicos.

Estas palabras producen grandes protestas de los socialistas, distinguiéndose en los ataques al señor Bermúdez Cañete la señora Alvarez Resano.

Establecida la calma, el orador niega que las derechas estén obstaculizando la labor del Gobierno. Pero, ¿qué labor? Nosotros, con nuestras interpelaciones, estamos haciendo un favor, pues la verdad es que aparte de ellas, aquí no hay que hacer nada, pues no tenemos dictámenes que se puedan discutir.

Se extiende en consideraciones encaminadas á evidenciar los fundamentos de sus críticas á la situación creada.

El señor Pabón interrumpe: Señor López de Goicoechea, sin perjuicio de puntualizar más tarde esas afirmaciones de su señoría, me interesa aclarar de momento que esas subvenciones en la Junta del Paro las votaron los correligionarios de su señoría.

El señor López de Goicoechea arguye: Repito que yo no tengo interés en acusar á personas determinadas, sino en que resplandezca la verdad, ya que se me ha obligado, contra mi propósito, á que concrete mis acusaciones.

Se refiere á otras subvenciones otorgadas á personas residentes en Pontevedra, sin que en su concesión se tuvieran presentes las normas legales.

Sigue diciendo que él es respetuoso con el honor ajeno. Si alguno de los acusados no tiene asiento en esta Cámara está dispuesto á despojarse del fuero parlamentario, para acudir al terreno que se le lleve. (Aplausos.)

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.)

Intervención del señor Pabón

El señor Pabón empieza encomendándose á la benevolencia de la mayoría. Niega, apoyándose en diversos datos que cita, que los delegados interinos de que ha hablado el señor López de Goicoechea fueran nombrados caprichosamente ni por él ni por el señor Salmón, sino que lo fueron en virtud de oposiciones.

Expone las características de aquellas oposiciones, y dice que entre los opositores que obtuvieron plaza sólo había dos pertenecientes al partido de Acción Popular. Afirma la falsedad de lo dicho á este respecto por el señor López de Goicoechea.

Recoge á continuación lo dicho por éste sobre la sanción de que fué objeto en su condición de funcionario de Trabajo cuando se hallaba el señor Anguera de Sojo al frente de dicho ministerio. S. S. se dedicaba á propagar una hoja entre los demás funcionarios contra el oficial mayor del ministerio.

El señor López Goicoechea: Perdon. La hoja reproducía una denuncia formulada contra el oficial mayor por coacciones cometidas por éste.

El señor Pabón pasa á referirse á lo dicho por el señor López Goicoechea respecto á las subvenciones otorgadas por la Junta del Paro.

Rechaza las acusaciones de inmoralidad lanzadas por aquél, y dice que tendrá que responder ante los Tribunales, no sólo de las expresadas aquí, sino de las divulgadas fuera de la Cámara. Por de pronto hay que hacer notar que su señoría dijo ayer que las personas favorecidas con esas supuestas anomalías eran parientes del señor Salmón. Hoy no ha probado esa afirmación, puesto que las personas que ha mencionado no son de la familia del señor Salmón.

Los diputados cedistas aplauden al orador é increpan al señor López de Goicoechea. Los diputados del Frente Popular increpan á su vez á las derechas.

El señor López de Goicoechea, en medio de un griterío regular, dice que entre los favorecidos por las irregularidades dichas figura un hermano del señor Salmón.

El señor Pabón niega energicamente este aserto. Justifica luego la necesidad de nuevos alumbramientos de agua en la provincia de Murcia. Esta necesidad no es nueva, sino que se produce frecuentemente. Nada tiene de sorprendente que al concurso convocado para esas subvenciones acudieran Sociedades de riego radicadas en Murcia.

Detalla los trámites seguidos por los solicitantes de tales subvenciones. Primeramente las instancias eran enviadas al ministerio. Después de una metódica tramitación pasaban á Trabajo.

Lee el acta correspondiente á una reunión celebrada por la Junta del Paro, en la que el señor Fernández Ladreda opuso reparos en la concesión de esas subvenciones, y el señor Salmón hizo constar que le parecía excesivo el número de subvenciones que solicitaba la provincia de Murcia. Aquí está el acta, señores diputados (los diputados cedistas aplauden largamente).

El orador, en vista de los datos

expuestos, niega que ninguna de las personas favorecidas sean parientes del señor Salmón; así, por ejemplo, el señor Bernal, uno de los subvencionados, es un industrial que se dedica al alumbramiento de aguas desde hace más de veinte años, sin que ni durante ellos, ni ahora, haya tenido la menor relación con el señor Salmón. Lo mismo sucede con otro de los agraciados, que es miembro de un partido de izquierda. Sólo hay entre los favorecidos un afiliado de Acción Popular; pero éste no es pariente del señor Salmón. Además, S. S. tiene la obligación de conocer el funcionamiento de la Junta del Paro, en la cual, si bien ocupaba la presidencia el señor Salmón, había cuatro vocales de izquierda.

Varios diputados del Frente popular: Dos.

El señor Pabón: Cuatro. Seguidamente lee una disposición aparecida en la «Gaceta», en la que se establecía que las minorías de oposición debían disponer de cuatro vocales en la Junta del Paro.

Añade que si en la concesión de tales subvenciones ha intervenido toda la Junta, por lo cual se aprecia la existencia de las anomalías ó immoralidades de que ha hablado el señor López de Goicoechea, éstas serán imputables á la Junta y no al señor Salmón.

Incidentes violentos

Cita palabras que producen enormes protestas de los diputados de izquierda, quienes á grandes voces dicen que el responsable es el ministro.

El señor Muñoz de Zafra, socialista, dice algo que no se oye desde la tribuna; pero que perciben algunos diputados de Acción Popular, entre ellos el señor Gil Robles, que pide la palabra para una cuestión de orden.

Señor presidente—dice el jefe de la Ceda—se acaba de ofender gravemente á esta minoría por ese señor diputado, y nosotros recurrimos á S. S. para que se nos dé la satisfacción á que tenemos derecho.

El escándalo que se origina es enorme.

El presidente, señor Sánchez Albornoz, dice que no ha oído las palabras del señor Muñoz de Zafra.

El señor Muñoz de Zafra explica las palabras. Dice que las motivó la creencia de que los argumentos del señor López de Goicoechea son irreductibles. Firme en esta opinión, estima que si los señores de la Ceda se solidarizan con la conducta del señor Salmón, deben ser comprendidos en la decisión que la Cámara adopte en orden á la actuación del señor Salmón.

(Protestas de las derechas.) El presidente considera que la minoría de Acción Popular debe darse por satisfecha con las explicaciones del señor Muñoz de Zafra.

El señor Gil Robles dice que es lástima que lo dicho por el señor Muñoz de Zafra no haya sido oído por el señor presidente.

La minoría de Acción Popular protesta contra el propósito de hacer extensiva á toda ella la supuesta responsabilidad en que haya podido incurrir uno de sus miembros.

Por lo demás, el señor Gil Robles no podrá darse por satisfecho, á menos que el diputado ofensor dé más explicaciones concretas, ó en caso contrario que el presidente ordene que no figuren en el «Diario de Sesiones» las palabras origen del incidente ocurrido.

El presidente así lo pregunta. (Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El señor Pabón reanuda su discurso, y rechaza en tono enérgico las acusaciones del señor López de Goicoechea.

Hace protestas de honradez y se refiere á su vida de constantes trabajos. Termina condenando duramente la conducta de quienes acusan sin pruebas. (Muchos aplausos.)

Otras intervenciones : : :

El señor Madariaga, también cedista, habla para rechazar algunas alusiones del señor López de Goicoechea.

Niega que en la provincia de To (Continúa en la página siguiente)

La interpelación sobre la aplicación de la Reforma agraria

Se reanuda el debate motivado por la interpelación del señor Bermúdez Cañete.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Trabajo.)

Se concede la palabra al señor Valera, de Unión republicana, quien expresa su disconformidad con los razonamientos de índole económica expuestos por el señor Bermúdez Cañete. A juicio del orador, España, contra lo que se puede creer, es un país de economía pobre. A pesar de ello, no es la actual la peor época que desde el punto de vista económico ha vivido nuestra nación. Las riquezas ganadera y pesquera, entre otras, han aumentado considerablemente.

Otro índice de prosperidad de nuestro país nos la proporciona el hecho de que el número de imponentes en las Cajas Postales de Ahorros ha aumentado desde un millón, en números redondos, á más de tres millones. La cantidad representada por estos imponentes alcanza la cifra de 1.500 millones, en vez de 1.060 millones, como hasta hace muy poco tiempo. No cree, por tanto, el señor Valera que haya motivos fundados para sentirse pesimistas.

Combate el abstencionismo, detallando los graves daños que produce. Se muestra enemigo de todos los monopolios y especialmente del de la tierra. El hambre no ha venido á España con la República. Yo he conocido en Extremadura jornales de sesenta céntimos. No ha venido el hambre con la República. Lo que ha venido con la República es la preocupación por resolver este problema. Hay que acabar con el monopolio de la tierra, porque mientras exista, cuanto se haga para incrementar la riqueza nacional beneficiará á los propietarios de la tierra, muchos de los cuales ni siquiera viven en el campo, sino en las grandes ciudades.

En opinión del orador, en la vida

El conflicto ferroviario, solucionado

A pesar de haber quedado solucionado anoche en el Gobierno civil la huelga de los descargadores de carbón, lo que traía como consecuencia la casi total paralización del tráfico ferroviario, ayer tarde, á las cuatro, surgieron dificultades, que motivaron el que no pudiese realizarse su viaje ordinario el carreta de Córdoba.

Hubo nuevos parlamentos, y por fin llegaron á un acuerdo, reanudándose ya con normalidad la entrada y salida de todos los trenes. El expreso salió anoche con la casi totalidad de las plazas ocupadas.

Espectáculos

CINE JAUREGUI.—Empresa Villal. Desde las 8.30, «El templo de las hermosas» producción Paramount, en español, por Gary Grant.

no lo es todo el factor económico. Hay otros factores de índole moral que no pueden perderse de vista si se quiere encontrar una solución justa al problema.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor Valera añade que lo que precisa es un régimen de concordia capaz de producir en el país la anhelada pacificación. El Gobierno se inspira en este propósito; pero hay que reconocer que en este patriótico empeño no le acompañan todas

Una interpelación sobre la política general del ministerio de Trabajo

Terminada la rectificación del señor Bermúdez Cañete, explica la anunciada interpelación sobre la política general del ministerio de Trabajo, el señor López de Goicoechea. (Los escaños y las tribunas se hallan más poblados que al comenzar la sesión.)

El señor López de Goicoechea empieza diciendo que cuantas afirmaciones hizo el otro día ante la Cámara está dispuesto á probarlas.

Afirmó, señores diputados, que durante el bienio radical-cedista se habían hecho nombramientos de delegados de trabajo con carácter interino, los cuales habían cometido faltas y delitos que no habían sido sancionados. Yo me convierto en estos momentos en un relator de hechos. Los señores diputados que quieren impugnarlos, pueden hacerlo; pero sin olvidar que cuanto yo diga aquí está probado en los expedientes oportunos.

Afirma que uno de estos delegados, el de Murcia, señor Fernández Yanez, adquirió muebles suntuosos que según él tenían que ser pagados por el ministerio de Trabajo. Cuando posteriormente se hizo una averiguación, se comprobó que los muebles no se hallaban en el local de la Delegación de Trabajo. Esto motivó un expediente. Como consecuencia del cual fué trasladado el señor Yanez á Cáceres donde cometió prevaricaciones de mayor cuantía, de las que hizo víctimas á los alcaldes de aquella provincia. No conforme con esto, hizo un boletín á modo de periódico, tirado en «Cyclostile», del cual publicó un sólo número, á pesar de lo cual cobró á cada patrono tres duros mensuales. (Rumores).

Pasa á ocuparse de las irregularidades cometidas por el delegado de Trabajo, señor Reyes, en Paencia. Este señor fué nombrado por el señor Lerroux.

El señor Pabón interrumpe: Estamos igual que ayer. Yo he emplazado á S. S. á que demuestre la culpabilidad de un sólo miembro de la Ceda. Hasta ahora ninguno de esos delegados á que se ha referido pertenecen á nuestro partido.

El señor López de Goicoechea: No estoy dispuesto á seguir el camino que me trace el señor Pabón. (Rumores y protestas de los diputados de Acción Popular.)

El orador dice que él se está refiriendo

riendo á irregularidades cometidas durante el bienio radical-cedista, sin determinar si se trata de radicales ó cedistas. Eso á él no le preocupa.

Habla luego del caso de Sevilla. Allí había dos delegados interinos. A pesar de ello, en la barriada de Heliópolis, afecta al régimen de casas baratas, se llevaban á efecto irregularidades de bulto, sin que ninguno de los dos delegados interinos se dieran por enterados.

Un señor llamado don Victorino Navarro fué presidente de un Jurado mixto de Zaragoza, en cuyo cargo incurrió en determinadas anomalías. En vez de ser castigado pasó á otro puesto de superior categoría. Este señor era director de un periódico de Zaragoza, órgano del partido de Acción Popular.

El orador enumera distintos casos más semejantes á los expuestos.

Renuncia á hacer un examen minucioso de la táctica estacionaria que se imprimió á las reclamaciones de los obreros campesinos ante los Jurados mixtos durante el bienio último.

Reitera su afirmación de ayer, según la cual la Junta del Paro se convirtió en un instrumento de carácter político en manos de los ministros de Trabajo de la Ceda. Esa Junta fué creada para atender á los obreros parados y mitigar los efectos de la miseria en los pueblos. Esta finalidad ha sido hurtada en no pocas ocasiones. Una el año 1935, en que con fondos de la Junta del Paro se concedió, siendo ministro el señor Salmón y director de Trabajo el señor Pabón, una subvención de pesetas 95.315 á una Sociedad de riego establecida en Totana, provincia de Murcia, la cual se dedicaba á la venta de aguas á los pequeños labradores. Esta subvención fué concedida para verificar unos trabajos de sondeo.

Lee una larga relación de subvenciones concedidas á diversas personas residentes también en Murcia, las cuales pertenecían á una misma familia, y constituían una organización industrial, que había suspendido pagos, y que se denominaba «El mostrador de piedras». (Risas.)

El orador añade que da la casualidad de que todas las personas favorecidas son miembros influyentes del partido de Acción Popular en Murcia. (Nuevos rumores.)

ledo se haya cometido irregularidades por los funcionarios del ministerio de Trabajo en la época en que éste se hallaba regido por un miembro del partido de Acción Popular.

El señor Ossorio Tafall, subsecretario de Trabajo, interviene a continuación. Dice que hace quince días se dirigió a la Cámara para que ésta designara sus representantes en la Junta del Paro, al objeto de que ésta se constituyera legalmente. Como aun no han sido designados esos representantes, pide al presidente de la Cámara que se proceda rápidamente a su designación.

Opina que no existe inmoralidad en el hecho de nombramientos interinos, siempre que éstos estén justificados por apremios de tiempo ó por otras circunstancias.

Entra a examinar concretamente el caso de Murcia. Dice al señor Pabón que se da la circunstancia sorprendente de que de las 31 subvenciones otorgadas a dicha provincia, 19 han sido para miembros de la familia Bernal.

Se extiende en consideraciones encaminadas a desvirtuar los argumentos del señor Bernal. Dice que los acuerdos de la Junta del Paro no tienen el carácter de acuerdos firmes, sino el de propuestas que luego son llevadas por el titular del ministerio al Consejo de ministros.

Termina diciendo que el 61 por 100 de las subvenciones han sido concedidas a los miembros de las familias Bernal y Pareja, apellidos que se han vinculado en un matrimonio residente en Totana. (Aplausos.)

Rectificaciones : : :

El señor López de Goicoechea rectifica. Estima que el señor Pabón no ha desvirtuado sus afirmaciones. Se ha limitado a gritar: Falso, falso; pero sin demostrar esta falsedad.

Frente a lo dicho por el diputado señor Pabón sobre la constitución de la Junta del Paro, sostiene que ésta se hallaba integrada por elementos pertenecientes a los partidos que apoyaban al Gobierno radical-cedista. Lee a este propósito los nombres de las personas que formaban dicha Junta.

Añade que él no ha querido acusar al señor Pabón. Si hubiera sido ese su propósito lo habría hecho. Su finalidad no era otra que la de señalar la responsabilidad política contraída por el señor Salmón al frente del ministerio de Trabajo. Esta responsabilidad es evidente. La opinión nos juzgará a todos.

El señor Pabón rectifica. Insiste en sus ya conocidos puntos de vista y afirma de nuevo que las inmoralidades de que ha hablado el señor López de Goicoechea no han sido probadas.

El presidente suspende esa interpellación. Anuncia que conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara se va a dedicar la hora que resta de la sesión a ruegos y preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Le concede al palabra al señor Gamazo, de Renovación Española.

Ruega a los diputados que se fijen en la gravedad de los hechos a que se va a referir. Nosotros seríamos traidores a lo opinión que aquí nos ha traído si no fuéramos capaces de ser intérpretes de sus sentimientos. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Gobernación y Estado.)

El orador se refiere concretamente a los incendios ocurridos en algunos conventos e iglesias el pasado lunes. Habla también de los robos de gasolina, que se destinaba a propagar dichos siniestros. Dice que los datos de los sucesos a que se está refiriendo los ha encontrado en un periódico de Bilbao, que, por lo visto, se publica sin censura.

Dice que algunas monjas han tenido que buscar la salvación en la fuga descolgándose por una sábana a la calle. Añade que a causa de los sucesos ha muerto una señora extranjera.

El ministro de la Gobernación: ¿El nombre de esa señora?

El señor Gamazo: Fernanda Brunet. Vivía en la calle Joaquín Costa. (Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El orador afirma que en Cuatro Caminos han sido arrastradas varias monjas, que a causa de esto han perdido parte del cuero cabelludo. Se refiere también a los malos tratos de que han sido víctimas personas pacíficas a quienes se acusaba de envenenadoras.

Dice al Gobierno que si no rectifica su actuación, va a pagar cara su alianza con los elementos del Frente popular. En el extranjero cada vez se tiene peor idea de la situación de España.

Varios diputados de izquierdas: Por culpa vuestra.

El señor Gamazo protesta contra la forma en que se está implantando la reforma agraria y contra la ocupación de fábricas por los obreros.

Habla de los peligros que se cierren sobre España, y se refiere a la próxima exaltación del señor Azaña a la Presidencia de la República.

El jefe del Gobierno: Eso no se sabe.

El orador termina expresando la necesidad de un cambio de orientación si se quiere salvar a España.

El señor Calvo Sotelo expone unas cifras relativas a los desórdenes,

atracos é incendios recientemente en numerosos lugares de España. Había de la cafetería suelta que ha destruido innumerables joyas de arte. Dice que en el entierro de los hermanos Badía, asesinados cobardemente, ha ondeado la bandera separatista.

Comunistas y socialistas interrumpen: Asesinados por los fascistas.

Surge de nuevo el escándalo

El señor Calvo Sotelo: Por quienes lo hayan sido. Ya he dicho que cobardemente asesinados. Y, como cristiano, me inclino respetuoso ante todas las víctimas. Añade que todos los días caen personas muertas en las calles en medio de la indefensión y anarquía más absoluta.

Los comunistas protestan ruidosamente y promueven un enorme escándalo, llamando asesinos a las derechas y recordando con fuertes dicterios la represión de Asturias.

El señor Calvo Sotelo pregunta qué

ha hecho el ministro de la Gobernación para garantizar la paz pública.

El presidente llama la atención al orador para que se cinga a lo que el Reglamento determina sobre los ruegos y preguntas.

No pretenda su señoría convertir en una interpellación lo que no ha sido anunciada como tal.

El señor Calvo Sotelo cree que no está excediéndose en el ejercicio de sus derechos. Ataca en medio de tre-

El señor Casares Quiroga contesta á los oradores

El ministro de la Gobernación empieza expresando su propósito de contestar sólo a lo que se ha dicho referente a los sucesos de estos días. Estos sucesos execrables son condenados enérgicamente por el Gobierno. El señor Gamazo, al hablar de los sucesos, ha omitido elegantemente hablar de su causa. Yo no sé en estos momentos los orígenes de unos rumores, según los cuales se estaban

repartiendo entre los niños de Madrid caramelos envenenados. Repito que no sé quiénes son los autores de esos rumores. Lo que sí puedo asegurar es que esos señores—señalando a los diputados comunistas y socialistas—trabajaron arduamente para evitar los efectos nocivos de esos rumores. (Enorme ovación.)

El señor Bermúdez Cañete, cedista: Que nos oyen en el extranjero.

(Grandes protestas de las izquierdas.)

El señor Casares Quiroga: Como consecuencia de esos rumores, las gentes del pueblo, que muchas veces proceden como proceden porque tienen corazón, reaccionan violentamente, cometiendo necios que el Gobierno es el primero en viciarlos. (Ovación.)

El orador habla a continuación de diversas salas «dun-dun» en otras salas como consecuencias de ciertos registros policíacos.

Al hecho de los caramelos siguió el de los pinchazos envenenados. Ese bulo fue cortado como el anterior por la acción enérgica de los reserres del Gobierno.

Habla del despecho que produjo en ciertas gentes el orden con que en general transcurrió la Fiesta del Trabajo.

Afirma que el ministro de la Gobernación está atento a todos los propósitos perturbadores, y no cree que ningún movimiento le coja desprevenido.

Agrega que no tolerará ningún movimiento encaminado a desencadenar la guerra civil.

El Gobierno procurará cortar la violencia donde quiera que se produzca.

Por último, el señor Calvo Sotelo pide al ministro de la Gobernación que se preocupe del desarme.

A esto sólo tengo que decir: que en Granada se han recogido 10.000 armas y en Jaén 7.000. Añade que de momento considera de gran peligrosidad que las armas estén en poder de las Asociaciones de diversas extremas. En los partidos ex-

LA SEGUNDA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Clasificación de la segunda etapa.-- Salamanca-Cáceres.

Cáceres 6.—Al término de la segunda etapa, los corredores se clasificaron por el siguiente orden de llegada:

- 1.º Gustavo Deloor (belga); 214 kilómetros, en 6 horas, 53 minutos y 41 segundos.
- A 31 kilómetros, 38 metros de promedio.
- 2.º Alfonso Deloor, en 6 h., 58 minutos y 17 segundos.
- 3.º A. Bertola.
- 4.º Ecuriet.
- 5.º Berrendero.
- 6.º Cruz.
- Todos en el mismo tiempo.
- 7.º Ramos, en 7 h. y 47 m.
- 8.º Barral.
- En el mismo tiempo.
- 9.º V. Carretero, en 7 horas, 3 minutos y 57 segundos.
- 10.º V. Trueba, en el mismo tiempo.
- 11.º M. Cañardo, en 7 horas, 9 minutos y 40 segundos.
- 12.º Fermín Trueba, en 7 horas, 13 minutos y 17 segundos.
- 13.º Flaquer.
- 14.º López.
- 15.º A. González.
- 16.º Salom.
- 17.º Cardona.
- 18.º Pantoja.

La clasificación general en los 12 primeros lugares es la misma que figura como clasificación de esta segunda etapa, ya que ayer llegaron a Salamanca en el pelotón de cabeza.

La segunda etapa ha sido catastrófica

Salamanca 6.—La segunda etapa de esta vuelta ciclista a España. Salamanca-Cáceres, ha sido una eta-

pa catastrófica. Los corredores han emprendido la marcha esta mañana, esperando un recorrido fácil, y sin grandes dificultades. Así debía ser, según el perfil de la etapa; pero no se contaba con el estado de las carreteras, descarnadas, horribles, propicias al pinchazo de los tubulares. Muchos de los corredores, especialmente los nacionales, han visto desinflado su tubular en los momentos menos propicios, ó cuando la batalla estaba desencadenada: pues, como es lógico, los que aspiran a un buen puesto en la clasificación general, no han esperado otra cosa que el accidente del enemigo, para escapar a todo gas.

No han sido únicamente los pinchazos los que han dado fisonomía propia a esta etapa, sino además, las caídas. Muchos las han sufrido de importancia, en especial, Capella y Acosta.

Ha sido el madrileño Arias, el que ha animado la primera mitad

del recorrido. Su escapada desencadenó la primera gran batalla, en la que ya hubo sus víctimas. Se marchó después de bajar, y costó gran trabajo hacerle entrar de nuevo en el pelotón.

Aprovechando todos estas incidencias, y una vez vuelto Arias al grupo, escaparon Gustavo Deloor y Ramos, la gran revelación de esta vuelta ciclista a España. Ambos, conjugando magníficamente sus esfuerzos, llegaron a contar hasta cinco minutos de ventaja. Pero la suerte no quiso ayudar a los nacionales, y a 20 kilómetros de la meta, Ramos sufrió a su vez un pinchazo en el tubular de su máquina, anulando su magnífico esfuerzo.

Gustavo Deloor, siguió sólo hasta Cáceres, donde llegó manteniendo su ventaja, sobre un pelotón formado por A. Deloor, A. Bertola, Ecuriet, Berrendero y Cruz, mientras Ramos llegó con un retraso bastante considerable, desmoralizado.

En breve el Papa celebrará un Consistorio público y otro secreto

Ciudad del Vaticano 6.—De fuente autorizada se ha sabido que el Papa celebrará un Consistorio público el día 8 de Junio y un Consistorio secreto el día 11 del mismo mes.

Autorizadamente se sabe que en estos Consistorios se otorgará el capelo cardenalicio al subsecretario de Estado del Vaticano, Giuseppe Pizzarro. El segundo candidato al ca-

pelo cardenalicio se cree es el patriarca de Venecia, Gius Piazza.

El pontífice desea particularmente conferir dicho capelo a los cuatro Nuncios que fueron elevados a cardenales en el último Consistorio celebrado en Diciembre de 1935. Son éstos, el cardenal Tedeschini, Nuncio pontificio en Madrid; el cardenal Sibila, Nuncio de Viena; el cardenal Maglione, Nuncio en París, y el cardenal Marinaggi, Nuncio en Varsovia. Estos cuatro cardenales no pudieron asistir a los Consistorios del año pasado.

La «United Press» ha sabido que Pío XI ha decidido dar mayor importancia a las actividades de Pizzarro. En relación con esto, se dice que el Papa lo anunciará en la audiencia que concederá el 31 de Mayo a los representantes de todo el mundo de la organización de Acción Católica.

Esta Congregación disciplinará las actividades de los seglares y colaborará con la jerarquía de la Iglesia. El Papa será el prefecto de la nueva Congregación y Pizzarro el secretario.

El curso de la huelga general en Cádiz

Incidentes y tiroteos sin consecuencias desagradables

Cádiz 6.—Durante la tarde ha continuado la huelga en el mismo estado. A partir de las seis, se han registrado diversos incidentes. En la plaza de Topete, en las inmediaciones del Palacio de Comunicaciones, se registró un tiroteo entre la fuerza pública y algunos grupos, sin consecuencias.

En la plaza de la Catedral, parece ser que otro grupo de huelguistas ejercía acción para que un almacén de comestibles que tenía entreabierto, cerrara totalmente. También intervino la fuerza pública, haciendo algunos disparos, que afortunadamente no tuvieron tampoco consecuencias.

Se dice que han sonado otros disparos en la calle Soprani, ignorándose las consecuencias.

Al anoecer y protegidas por fuerzas del Ejército, abrieron algunas tiendas de comestibles en distintos barrios de la población, formándose en las mismas enormes colas.

También ha llegado a última hora de la tarde, bastante cantidad de pan procedente de San Fernando, que se ha vendido en el Mercado, formándose igualmente colas larguísimo.

Los servicios de agua y luz, a pesar de que el personal obrero dejó de trabajar anoche a las doce al plantearse la huelga, han funcionado perfectamente, merced a los jefes de ambos servicios.

Esta tarde un grupo de mozalbetes acumuló gran cantidad de madera en el centro de la derruida iglesia de la Merced, en el barrio de Santa María, prendiéndole fuego. Las llamas tomaron tal incremento, que hubo necesidad de la intervención de los bomberos para evitar que el fuego se propagase a los edificios inmediatos.

Se dijo esta tarde que se ha a celebrar una Asamblea en la Casa del Pueblo para tratar de la continuación ó no de la huelga; pero hasta la hora presente no se ha celebrado.

El gobernador, a última hora de la tarde, ha dictado un bando con energías medidas para garantizar el orden, diciendo además, que apoyándose en el artículo 38 de la ley de Orden público, la fuerza disparará contra aquellos grupos que no se disuelvan al tercer toque de atención.

El servicio de trenes, por lo que respecta a los que salen de Cádiz, ha sido completamente nulo. Los descendientes no han podido llegar a la capital, quedando detenidos en San Fernando. Por esta causa, los viajeros que venían a Cádiz, no han podido llegar más que hasta San Fernando.

A las cuatro de la tarde salieron a las calles para prestar servicios de vigilancia, fuerzas del ejército. Inanterior y Artillería, circulando también camiones con ametralladoras.

La motonave «Cabo San Agustín», de la casa Ibarra, que lo tenía todo preparado para zarpar anoche con dirección a Buenos Aires, una vez terminada la huelga del personal mercante, no ha podido hacerlo, merced a coacciones realizadas por los huelguistas, habiendo transcurrido ya veinticuatro horas, sin que haya podido aún hacerse a la mar.

El día anterior, un grupo de huelguistas subió a bordo, y todos los tripulantes contribuyeron con un día de haber para la suscripción abierta en favor de los empleados y obreros de los astilleros Echevarrieta.

—El comandante y la oficialidad de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», han recibido hoy a bordo la visita del almirante jefe de la Base Naval, y autoridades locales.

Hasta la hora presente, se ignora si debido a las circunstancias anormales, podrá celebrarse mañana el banquete con que el almirante jefe de la Base Naval había de obsequiar a la oficialidad y cadetes del «Presidente Sarmiento», en la Capitanía General de San Fernando.

Se ha normalizado la circulación ferroviaria

Madrid 6.—A primeras horas de la tarde se ha reanudado la circulación de todos los trenes de las líneas del Norte.

Los convoyes que se hallaban en Medina y Avila siguieron su viaje a los respectivos destinos.

La paralización de las obras del pantano del Ebro ha colocado en situación trágica a muchas familias de Santander

Madrid 6.—Hoy ha llegado a Madrid una Comisión de mujeres de las Rozas de Val de Arroyo (Santander), que han hecho el viaje con billete de caridad, para exponer la situación dramática de seiscientas familias como consecuencia de la paralización de las obras del pantano del Ebro.

Se da el caso de que varios niños de esas familias han fallecido por falta de asistencia y de alimentos.

En el día de hoy, acompañadas del diputado socialista don Bruno Alonso, visitaron al director general de Obras Hidráulicas y al ministro de Obras Públicas para exponerle el caso y solicitar la continuación de dichas obras, que están paralizadas desde hace dos años.

La invasión de las viviendas

Don Daniel Palacios Redondo, de treinta y ocho años, habitante en la calle Progreso, 1, denuncia en la Comisaría de Vigilancia que el guarda nocturno Antonio Almenta Sánchez se presentó con toda su familia y sus muebles en la casa del denunciante de calle Gumersindo Azcárate, 6, amenazando a los vecinos con pegarle fuego a la casa si no le abrían la puerta. Cuando lo hicieron se instaló en el piso principal de la misma que estaba desalquilado.

—Don Santiago Cobos Venero presenta idéntica denuncia por ocupación de viviendas en la casa de su propiedad, Matahacas, 39.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 6

- | | | |
|-----------------|---|-----------------|
| 1.ª tarde, 3-5. | — | 1.ª noche, 5-1. |
| 2.ª tarde, 6-1. | — | 2.ª noche, 2-3. |
| 3.ª tarde, 4-2. | — | 3.ª noche, 2-6. |
| 4.ª tarde, 6-4. | — | 4.ª noche, 2-6. |
| 5.ª tarde, 2-6. | — | 5.ª noche, 3-1. |
| 6.ª tarde, 4-1. | — | 6.ª noche, 4-1. |

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EN VISPERAS DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

La candidatura del señor Azaña cuenta con la aquiescencia de todos los grupos del Frente Popular y de la Esquerra catalana

La Agrupación socialista de Madrid, salvando todos los respetos para la relevante personalidad del candidato, pone reparos al procedimiento seguido para su designación

SE REUNIO EL GRUPO REPRESENTATIVO DEL FRENTE POPULAR, Y AUN CUANDO OFICIALMENTE NO SE LLEGO A NINGUN ACUERDO, SE SABE QUE EL SR. AZAÑA ES EL UNICO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid 6.—En la reunión verificada por el partido comunista y el grupo representativo del Frente popular, á la que asistieron los señores Cordero y Vidarte, por los socialistas; Salmerón, por Izquierda republicana; Giner de los Ríos, por Unión Republicana, y los señores Díaz y Uribe, comunistas. Se trató de la propuesta oficial como candidato para Presidente de la República á favor de don Manuel Azaña.

SE HA ACORDADO QUE DIEZ DIPUTADOS DE LAS CORTES ACOMPAÑEN AL NUEVO JEFE DEL ESTADO DESDE SU DOMICILIO AL CONGRESO Y DES DE ESTE AL PALACIO NACIONAL

Madrid 6.—El presidente de la Cámara se reunió con los jefes de las distintas minorías para designar la representación del Parlamento que ha de acompañar al nuevo Presidente de la República el día de la toma de posesión desde el domicilio particular hasta el Congreso y desde el Palacio de las Cortes hasta el Palacio Nacional.

Se designaron diez diputados, y la representación de las derechas mani-

El señor Cordero facilitó una referencia, diciendo que no se había llegado á ningún acuerdo.

Sin embargo, según nuestras noticias, la realidad es que la citada representación del Frente popular acordó designar oficialmente al señor Azaña; pero no hacer pública esta designación, para que no pese sobre el actual jefe del Gobierno su candidatura, única y oficial, á la Presidencia de la República.

festó que no formaría parte de esta representación parlamentaria.

También se designó la representación de la Mesa de las Cortes que ha de estar presente en la promesa que preste el nuevo Jefe del Estado.

Igualmente, atendiendo á requerimientos de varios jefes de la oposición, se acordó que el próximo viernes se habilite una hora de la sesión para ruegos y preguntas.

LA MINORIA DE ESQUERRA SE REUNE, Y DESPUES DE EXAMINADOS DIVERSOS ASUNTOS MUESTRA SU SORPRESA Y CONTRARIEDAD POR NO HABER RECIBIDO INDICACION DE LOS PARTIDOS DEL FRENTE POPULAR SOBRE LA CANDIDATURA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 6.—La minoría parlamentaria de Esquerra ha celebrado una reunión ordinaria en una de las Secciones del Congreso. Ha examinado diferentes proyectos de ley que están en deliberación en las Comisiones. Ha prestado la minoría especial atención al proyecto de ley de amnistía al efecto de procurar la máxima amplitud posible para todos los delitos políticos y sociales.

Se convino en apreciar la necesidad absoluta de que los militares á las órdenes de la Generalidad de Cataluña el 6 de Octubre sean benefi-

ciados por la amnistía con todos los pronunciamientos favorables.

También cambiaron impresiones los miembros del grupo sobre la conveniencia de ampliar la amnistía á ciertos delitos de los llamados comunes.

No deliberó la minoría de Esquerra sobre el candidato á la Presidencia de la República por no haber recibido hasta ahora ni oficial ni oficiosamente, no sin sorpresa ni contrariedad, indicación ó propuesta de las demás minorías que forman el Frente popular.

LA MINORIA DE ESQUERRA RECIBE LA NOTIFICACION DE LOS REPRESENTANTES DEL FRENTE POPULAR DE QUIEN ES EL CANDIDATO PARA LA MAS ALTA MAGISTRATURA DEL ESTADO, TENIENDO PARA EL SR. AZAÑA GRANDES ELOGIOS

Madrid 6.—Después de la nota facilitada por la minoría de la Esquerra, el señor Tomás y Piera manifestó que había sido llamado por los señores Salmerón y Giner de los Ríos, para dar á conocer á la minoría de la Esquerra que el candidato de Unión Republicana, ya aceptado por Izquierda Republicana, socialistas y comunistas, es el señor Azaña.

—Quiero hacer constar—añadió—que la entrevista tenida con los señores Salmerón y Giner de los Ríos fué de gran cordialidad y con evidente espíritu republicano. En esa

entrevista, los delegados del Frente Popular me expusieron todo el afecto que sienten por la minoría de Esquerra Catalana, y que su propósito era comunicar el acuerdo á esta minoría, y el no haberlo hecho antes se debió á dificultades en orden al procedimiento á seguir en relación con los demás grupos integrantes del Frente Popular. Conoce, pues, ya la minoría de Esquerra el nombramiento de candidato para la presidencia de la República.

El nombre que han acordado es de la mayor estima y consideración

para todos los miembros de Esquerra, por los grandes servicios prestados á la República. Así, pues, la minoría de Esquerra, en la reunión que celebre mañana, tomará el acuerdo oportuno, y el sábado se reunirá con los compromisarios de su partido para tomar resoluciones y asistir el domingo á cumplir con el más agradable de los deberes.

Las actas de los compromisarios deben estar todos los días en el Congreso

Madrid 6.—El oficial mayor del Congreso manifestó esta tarde á los informadores que todas las credenciales ó actas de compromisarios aprobadas por el Tribunal de Garantías deben ser presentadas en el Congreso todos los días, antes de la fecha fijada para reunirse los compromisarios, de una á tres y de cinco á ocho.

El viernes se reunirán los parlamentarios socialistas con los compromisarios del partido

Madrid 6.—La Comisión Ejecutiva del partido socialista ha convocado para el viernes á una reunión á los compromisarios del citado partido.

LA AGRUPACION SOCIALISTA PONE REPAROS AL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA DESIGNACION DE CANDIDATO, Y HA VISTO CON DISGUSTO LA CONDUCTA DE LA MINORIA DEL PARTIDO

Madrid 6.—En reunión celebrada hoy por la Agrupación Socialista madrileña se han tomado los siguientes acuerdos:

Protestar contra el procedimiento antidemocrático seguido para la designación de candidato para la Presidencia de la República, procedimiento que ha imposibilitado á la minoría socialista de intervenir y presentar soluciones más beneficiosas, y la ha colocado en la disyuntiva de aceptar la propuesta que se le ha hecho ó producir un quebranto en el Frente popular. Ello no implica desconocimiento alguno de las condiciones que para ocupar la Jefatura del Estado concurren en el candidato designado por los partidos republicanos y aceptado por la minoría socialista.

Ver con disgusto que la minoría socialista, antes de celebrar reunión conjunta con los compromisarios socialistas, haya acordado en firme apoyar una candidatura (cualquiera que fuese), con lo cual ha colocado á dichos compromisarios en la misma situación en que esta minoría se

ha visto colocada por el procedimiento seguido para con ella.

Aprobar la conducta de los diputados socialistas por Madrid, que han votado contra el expresado acuerdo.

Formar expediente, y si fuera necesario proponer la expulsión, á todos los afiliados que, al margen de la Agrupación Socialista madrileña, están actuando políticamente en forma incompatible con la disciplina del partido.

Teniendo en cuenta informaciones publicadas en «El Socialista», acerca de los propósitos de algunos elementos del Frente popular para llegar á una colaboración del partido socialista en el Gobierno republicano, dirigirse á la Comisión Ejecutiva al objeto de que si por alguien se propusiese dicha colaboración no se resolviera sobre el caso sino por un Congreso del partido.

Expresar al Ayuntamiento de Madrid el disgusto de esta Agrupación por no haber sido invitada á la inauguración oficial del monumento á Pablo Iglesias.

Una reunión en casa del señor Alcalá Zamora

Si consideraciones de inexcusable dignidad obligan al ex Presidente á la ruptura con los elementos que formaron el Ministerio, la mayoría y sus coadyuvantes que votaron el cese, estímulos patrióticos le obligan á emplear sus actividades en buscar la convivencia nacional y llegar á la restauración del Régimen votado el 12 de Abril—dice la nota que de esta reunión se ha facilitado.

Madrid 6.—En el domicilio del señor Alcalá Zamora se facilitó la siguiente nota

«En casa del señor Alcalá Zamora se reunieron con éste los ex ministros señores Del Río, Zabala, Benayas y Urzáiz, los diputados á Cortes señores Delgado Benítez, Fernández Castillejo, Roldán y Rubio Chavarri, el ex diputado de las Constituyentes y ex presidente del partido progresista doctor Juarros,

el ex secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra y el ex secretario de aquel partido señor García Rodrigo.

La reunión, á la que han precedido y seguirán conferencias con otras personas de significación varia; pero inequívocamente republicana y templada, tenía por objeto aconsejar sobre la actitud política que debiera seguir el señor Alcalá Zamora.

Cada uno de los invitados expuso su parecer, y aquél resumió el suyo en el sentido de que tal actitud ha de fijarse tan sólo á impulsos del deber, trazado éste por la posición que ocupará en relación no acorde por un lado con los motivos, forma y circunstancias de su cese, y otro con la situación que atraviesa España.

Bajo el primero de estos aspectos, consideraciones elementales de inexcusable dignidad, aconsejan el renunciamiento á buscar y aceptar cualquiera otra posición de Gobierno é imponen la ruptura de toda relación personal con los elementos que formaron el Ministerio, la mayoría que votó y sus coadyuvantes del 7 de Abril. Parecería lógico un retraimiento absoluto dedicado al estudio, dejando al tiempo la justicia histórica que absuelve, condena, rehabilita y hacer expiar.

Pero coincidiendo en la insuperable gravedad de la situación nacional, el que fué designado legítimo primer Presidente de la República

española juzga que debe á su país y al régimen incansable y desinteresada actividad para cooperar á que, por segunda vez, con el menor estrago posible, se logre y encauce la convivencia nacional dentro de una solución constitucional, jurídica, democrática y republicana. Para llegar á esa difícil restauración del régimen votado el 12 de Abril de 1931 trabajará el señor Alcalá Zamora, junto á los reunidos y en armonía con las otras fuerzas que asuman la tarea penosa de colocarse como esperanza de paz entre las contrapuestas de odio, agresión y dictaduras.

Esta actitud será explicada al público sin prisas ni retardo, cuando sea posible y oportuno atender los requerimientos á tal fin recibidos.»

Una trágica fiesta de aviación

Al aterrizar un aparato alcanza á dos mujeres, matándolas

Gerona 6.—Con motivo de celebrarse en Figueras las ferias y fiestas de la Santa Cruz, ha tenido lugar en el campo de aviación un festivo, en el que tomaron parte muchos aparatos españoles y franceses. El campo estaba atestado de público, que invadía incluso el terreno reservado á los aviones. Uno de estos, tripulado por un piloto francés, al tomar tierra, después de realizar un vuelo acrobático, alcanzó con el tren de aterrizaje á dos mujeres que presenciaban la fiesta, adelantadas unos tres metros del límite señalado al público.

Una de ellas, llamada Engracia Sierra Giro, de 33 años, quedó muerta en el acto; y su compañera, Ana Sierra Roura, de 52 años, falleció momentos después.

Un niño de tres años, que iba con ellas, resultó ileso, merced á su corta estatura.

Junto á las infortunadas mujeres había un grupo de ocho personas, que al darse cuenta del peligro, se arrojaron al suelo, salvándose así del accidente.

El suceso ha producido penosísima impresión en la ciudad de Figueras, y el festival, que se hallaba en sus comienzos, fué suspendido.

Un grave accidente del trabajo

Madrid 6.—Rafael Sánchez Moreno, de 18 años, que trabajaba en una obra en construcción de la calle Serrano número 104, marchaba esta tarde con dos cubos por el piso tercero de la obra. Al poner el pie en una bovedilla, que todavía estaba blanda, el obrero cayó al fondo del edificio, produciéndose lesiones de carácter grave. Fué trasladado al Hospital de la Beneficencia, donde recibió asistencia.

Del supuesto atentado contra el Sr. Azaña

El estudiante Eroles, que iba á ser el ejecutor, está en la cárcel

Madrid 6.—La Policía dió con el paradero del estudiante Eroles, que fué acusado por don Gustavo Villar de la Riva, secretario del señor Caravilla, como complicado en el atentado contra el señor Azaña.

El estudiante Eroles había adquirido un coche para cometer el hecho.

La Policía, que realizaba activas gestiones, comprobó que este estudiante, en unión de su hermano, fué detenido hace unos días con motivo de los manejos fascistas de afiliados á Falange, y se halla en la cárcel.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Don Indalecio Prieto contesta á unas manifestaciones atribuidas al ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás

Madrid 6.—El señor Prieto, conversando con algunos periodistas acerca del fundamento de ciertas manifestaciones que, aludiéndole personalmente, hizo ayer el señor Dencás en el Parlamento catalán, dijo lo siguiente:

—Ni antes de Octubre, ni en Octubre de 1934, he tenido yo trato alguno con el señor Dencás, á quien ni siquiera conocía. Hablé por primera vez con él en París en Noviembre de dicho año, después de extinguirse los sucesos revolucionarios, cuando él llegó á la capital francesa y tuvo la atención de visitarme. Dudo mucho que los extractos periodísticos del debate de

ayer en el Parlamento catalán reflejen con exactitud lo dicho por el señor Dencás con respecto á mí, porque de ser exactos, no podría explicarse sino como producto de una fantástica enfermedad las manifestaciones hechas por el ex consejero de Gobernación de la Generalidad, en lo que á mí afecta. En su poder no puede existir carta alguna mía que se refiera al asunto de que habla ni á ningún otro, por cuanto yo jamás tuve trato alguno con él hasta la fecha referida, y antes no habíamos cruzado la palabra ni habíamos mantenido directa, ni indirectamente, correspondencia de ninguna clase.